

Samuel de Jesús Urrutia Berganza

Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

Asesor: Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía**

Guatemala, noviembre 2015

Este informe fue presentado por el autor, como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS). Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa. Guatemala, noviembre 2015.

Índice

Introducción	i
Resumen	ii
Capítulo I	
Diagnóstico	
1.1 Datos generales de la institución patrocinante	1
1.1.1 Nombre de la institución	1
1.1.2 Tipo de institución	1
1.1.3 Ubicación geográfica	1
1.1.4 Visión	1
1.1.5 Misión	1
1.1.6 Políticas	1
1.1.7 Objetivos	2
1.1.8 Metas	2
1.1.9 Estructura organizacional	3
1.1.10 Recursos (Humanos, Materiales, Financieros)	4
1.1.10.1 Humanos	4
1.1.10.2 Físicos	4
1.1.10.3 Financieros	5
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	5
1.3 Lista de carencias	6
1.4 Cuadro de análisis y priorización del problema	6
1.5 Datos generales de la institución patrocinada	7
1.5.1 Nombre de la institución	7
1.5.2 Tipo de institución	7
1.5.3 Ubicación geográfica	8
1.5.4 Visión	8
1.5.5 Misión	8
1.5.6 Políticas	8
1.5.7 Objetivos	8

1.5.8 Metas	9
1.5.9 Estructura organizacional	9
1.5.10 Recursos	9
1.5.10.1 Humanos	9
1.5.10.2 Materiales	9
1.5.10.3 Financieros	10
1.6 Lista de carencias	10
1.7 Cuadro de análisis y priorización del problema	10
1.8 Tipo de Proyecto	12
1.9 Priorización del Problema	12
1.10 Matriz de Priorización de Problemas	13
1.11 Análisis de viabilidad y factibilidad	14
1.12 Problema seleccionado	16
1.13 Solución propuesta como viable y factible	16

Capítulo II

Teorización

2.1 La Contaminación Ambiental	17
2.2 Causas de la Contaminación Ambiental	17
2.3 Efectos de la Contaminación Ambiental	18
2.3.1 La contaminación ha provocado daños en el ecosistema, en la Vida del hombre, de los animales y plantas	18
2.3.2 En el ser humano	18
2.3.3 En los animales	18
2.3.4 En las plantas	18
2.3.5 La contaminación del aire es una de las causas principales del Calentamiento global	18
2.3.6 Residuos	18
2.3.7 Prevención de la contaminación ambiental	19

Capítulo III

Perfil del Proyecto

3.1 Aspectos generales	20
3.1.1 Nombre del proyecto	20
3.1.2 Problema	20
3.1.3 Localización	20
3.1.4 Unidad ejecutora	20
3.1.5 Tipo de proyecto	20
3.2 Descripción del proyecto	20
3.3 Justificación	21
3.4 Objetivos del proyecto	22
3.4.1 General	22
3.4.2 Específicos	22
3.5 Metas	23
3.6 Beneficiarios	23
3.6.1 Directos	23
3.6.2 Indirectos	23
3.7 Fuentes de financiamiento	24
3.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	25
3.9 Recursos	26

Capítulo IV

Proceso de Ejecución del Proyecto

4.1 Actividades y resultados	27
4.2 Productos y logros	28
4.3 Aporte pedagógico	29
4.4 Fotografías	70

Capítulo V

Proceso de Evaluación

5.1 Evaluación del diagnóstico	74
5.2 Evaluación del perfil	74
5.3 Evaluación de la ejecución	74

5.4 Evaluación final	74
Conclusiones	75
Recomendaciones	76
Referencias	77
Apéndice	78
Anexo	118

Introducción

El proyecto que se presenta corresponde al trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado “EPS” de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Jalapa.

El EPS, se realiza en diferentes fases, siendo estas; El Diagnóstico Institucional, Fundamentación Teórica, El Perfil del Proyecto, La Ejecución del Proyecto y Proceso de Evaluación. El presente informe describe dichas fases integrando también un breve resumen de la ejecución del proyecto.

El Capítulo I, Diagnóstico Institucional tanto de la institución patrocinante, municipalidad de Monjas, como de la institución beneficiada realizada en el Caserío El Terrero Jalapa del Municipio y Departamento de Jalapa. Donde se da a conocer datos generales, ubicación geográfica, visión, misión, objetivos y estructura organizacional.

El Capítulo II, Fundamentación Teórica sobre la información de la educación ambiental y tomando como base el Reciclaje.

El Capítulo III, Perfil del Proyecto, en esta etapa se detallan actividades del planteamiento del problema seleccionado, la descripción, justificación, objetivos, financiamiento y cronograma que permite concebir el tiempo estimado para la realización de las actividades del proyecto.

El Capítulo IV, Ejecución del Proyecto, el cual consiste en la elaboración de Módulos sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero Jalapa. Con el fin de contribuir a la preservación del mismo, dando a conocer la importancia que tiene para el ser humano su utilización.

El Capítulo V, Procesos de Evaluación, esta etapa se llevó a cabo a través de lista de cotejo para todas las etapas del proyecto, en la cual se percibieron la totalidad de los logros alcanzados.

Así mismo contiene apéndice y anexos que ayuda a ampliar la información del proyecto ejecutado.

RESUMEN

La finalidad de este informe es para ayudar a los niños de maestros de la Escuela con un proyecto que beneficie a tanto la comunidad educativa así como a cada uno de los vecinos de la comunidad. En cada uno de los capítulos que en el presente informe se encuentran contribuyen al enfoque al Ejercicio Profesional Supervisado ya que a través de él se observa la información que cuentan la institución beneficiada como la institución patrocinante, se indagar en una problemática que se vive en muchas de las escuelas del departamento de Jalapa y de la cual se habla el medio ambiente y su deterioro así como su destrucción por todas las personas que en el viven y que no piensan en el futuro de las nuevas generaciones, a causa de esto se optó por empezar desde las escuelas, fomentándoles qué es lo bueno y qué es lo malo para el medio ambiente, por ello se decidió darles una capacitación y posteriormente la entrega de recipientes adecuados para el reciclaje con el afán de guiar a los estudiantes en los buenos hábitos del reciclaje como la conservación del Medio Ambiente que puede brindarles salud y un mejor ecosistema. En este proceso se trató de disminuir la mala educación ambiental en los establecimientos educativos.

Palabras para pensar: Medio Ambiente, Reciclaje.

CAPÍTULO I

Diagnóstico

1.1 Datos generales de la Institución Patrocinante

1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Monjas.

1.1.2 Tipo de institución

Autónoma.

1.1.3 Ubicación geográfica

7a. Calle, 5a. Avenida, Barrio La Libertad, Monjas, Jalapa.

1.1.4 Visión

“Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza”.

1.1.5 Misión

“Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población”.

1.1.6 Políticas

- “Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos).
- Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal.
- Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización¹

¹ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008

1.1.7 Objetivos

1.1.7.1 General:

“Brindar servicios de calidad, con elevado nivel de desempeño de nuestro personal para satisfacer la demanda de la población con sinergia de los recursos adquiridos para la prestación de bienes y servicios, en la gestión institucional para mejorar la calidad de vida de la población y la obtención del desarrollo del municipio de Monjas, departamento de Jalapa". (Teo Orellana Elsa, Ejercicio Fiscal 2006:3)

1.1.7.2 Específicos:

- Obtener la integración óptima de los recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, mejorando con ello la prestación de servicios en cada una de las dependencias municipales.
- Utilizar los recursos de forma eficiente, operativa y controlada en el presupuesto municipal para alcanzar el desarrollo en el área Urbana y rural. (Teo Orellana Elsa, Ejercicio Fiscal 2006:4)

1.1.8 Metas

- **“Establecer programas de participación ciudadana**, obteniendo resultados positivo en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población.
- **Desarrollo social sostenible**, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras.
- **Promoción humana**, sin distinción de género, raza y religión, Promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano o ciudadana sea libre de elegir su propia ideología.
- **Gestión de riesgos**, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales.
- **Descentralización**, Se estable como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma

directa y eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.²

1.1.9 Estructura Organizacional

“La estructura organizativa de la municipalidad de Monjas, departamento Jalapa es la siguiente:

- Alcalde municipal – Concejo Municipal
- Secretaria municipal
- (DMP) Dirección Municipal de Planificación
- Supervisor de proyectos
- Secretaria
- Oficial 1
- Encargado COCODES
- (AFIM) Administración Financiera Integrada
- Auditor
- Presupuesto
- Contabilidad
- Tesorero –compras – cobradores ambulantes – receptores - cajero general
- (IUSI) Impuesto Único Sobre Inmuebles.
- (OMM) Oficina Municipal de la Mujer
- (UIPMM) Unidad de Información Municipal de Monjas³

Organigrama Nominal



² Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008

³ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008

1.1.10 Recursos

1.1.10.1 Humanos

- 12 Miembros de la corporación municipal.
- 1 Alcalde municipal.
- 1 Secretario.
- 1 Tesorero.
- 1 Secretario de oficina municipal de Planificación.
- 1 Auxiliar de secretaría.
- 1 Oficial 1º.
- 1 Guardián.
- 1 Conserje.
- 1 Auxiliar tesorería.
- 1 Asistente.

1.1.10.2 Materiales

Despacho alcalde municipal

- 01 Sofá de cuerina negro
- 01 Mesa para conferencias ovalada
- 08 Sillas giratorias
- 01 Escritorio gerencial en L
- 01 Silla gerencial tapicería de cuero
- 01 Credenza de metal 02 cuerpos con llave
- 05 Sillas de visitas

Secretaría municipal

- 01 Archivador 4 compartimientos
- 04 Máquinas de escribir de 13”
- 02 Archivos de metal 04 compartimientos
- 03 Escritorios tipo ejecutivo
- 03 Mesas para máquina de escribir
- 01 Computadora
- 01 Impresora
- 01 Credenza para impresora⁴

⁴ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008

1.1.10.3. Financieros

La Municipalidad de Monjas, cuenta con el presupuesto asignado por parte de la Nación, lo cual es concedido bimensualmente, también cuenta con fondos propios, generados a través de los servicios y pagos que realizan los pobladores, éstos son:

- Impuestos propios de la municipalidad:
- Arbitrios
- Tazas
- Licencias de construcción
- Boletos de ornato
- IUSI
- Registros de agua potable
- Drenajes
- Rastro municipal
- Inquilinos del mercado municipal
- Arbitrio de peaje de buses extraurbanos
- Arbitrio de peaje de moto taxis
- Arbitrio de extracción de arena de los diferentes ríos.⁵

1.2 Técnicas utilizadas para realizar el diagnóstico:

Para el estudio y análisis del diagnóstico fue necesaria la aplicación de algunas técnicas con el fin de obtener información completa y actual de la institución, las que se enumeran a continuación:

- **La observación:** se aplicó por medio de una ficha de observación para conocer la situación interna y externa de la institución, tomando en cuenta aspectos tales como: la infraestructura, la organización, situación administrativa y recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta. La observación se realizó de forma directa a la municipalidad de Monjas, Jalapa, obteniéndose como resultado una serie de necesidades o carencias que se registran en el cuadro de análisis y priorización de problemas.
- **La entrevista:** se llevó a cabo mediante la utilización de un cuestionario de preguntas acordes al objetivo que se persigue, estructurando de manera ordenada una serie de cuestionamientos sobre funciones, cantidad de personal en servicio, horario de trabajo, tipo de planificación, cargos y niveles jerárquicos establecidos y aspectos financieros de la institución. La entrevista fue dirigida al secretario y alcalde de la municipalidad de Monjas, Jalapa,

⁵ Municipalidad de Monjas, Jalapa. Plan Operativo Anual (POA) 2008

obteniéndose como resultado información real de la institución para elaborar el informe de diagnóstico institucional.

- **Análisis documental:** para realizar el análisis documental se utilizó una ficha de registro para recabar información consultada en revistas, en textos, monografías y documentos que contienen información valiosa para la investigación y se realizaron apuntes necesarios. Como resultado se obtuvo información sobre la visión, misión, objetivos, políticas, metas, estructura organizacional y los recursos de la institución.

1.3 Lista de Carencias

- Falta de instructivos de reglas de control laboral.
- Falta de áreas reforestadas.
- Ausencia de un local amplio y equipado para resguardar insumos, si se presentan desastres naturales.
- Falta de presupuesto para realizar actividades imprevistas.
- Distribución inadecuada del personal en servicio.
- Desconocimiento del reglamento legal que rige a la municipalidad de Monjas, Jalapa

1.4 Cuadro de Análisis y priorización de Problemas.

No.	Problema	Factores	Soluciones
1	Desactualización	Falta de un instructivo de reglas de control laboral	Capacitación por parte de un profesional versado en la materia.
2	Deterioro Ambiental	Falta de áreas reforestadas.	Plantación de árboles en Caserío El Espinalar, Aldea La Ceibita, del municipio de Monjas, Jalapa. Concientizar a vecinos, estudiantes y autoridades municipales, para gestionar en las instituciones correspondientes.

3	Inadecuada infraestructura	Ausencia de un local amplio y equipado para resguardar insumos, si se presentan desastres naturales.	Construir un albergue provisional.
4	Desorganización	No hay presupuesto para realizar actividades imprevistas. Distribución inadecuada del personal en servicio.	Establecer mecanismos presupuestarios para actividades imprevistas. Organizar el personal en cargos específicos
5	Desconocimiento	No se conoce el reglamento legal que rige a la municipalidad de Monjas, Jalapa	Realizar mecanismos de distribución individual de una copia de reglamento.

En consenso con los trabajadores de la institución patrocinante se analizó cada uno de los problemas y los factores que los originan, determinando que el mayor problema de la población de Monjas, Jalapa es la falta de áreas reforestadas.

1.5. Datos de la Institución Beneficiada.

1.5.1. Nombre de la Institución

Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa.

1.5.2. Tipo de institución por lo que genera o su naturaleza

De servicios educativos

1.5.3. Ubicación geográfica

Caserío El Terrero, Jalapa.

1.5.4. Visión

Ser una Institución Educativa, que contribuya a la formación integral de niños, que responda a las necesidades sociales de la comunidad a través de una Educación de calidad con equidad, participación y de servicio a la sociedad a la cual se deben.

1.5.5. Misión

Somos una Institución Educativa, innovadora, comprometida en la formación integral de niños, que brinda Educación de Calidad con igualdad de oportunidades, contribuyendo al desarrollo de la comunidad y a la construcción de la convivencia pacífica en Guatemala.⁶

1.5.6. Políticas

- ñ Brindar la oportunidad de superación a la niñez sin distinción de raza, políticas y religiones.
- ñ Se mejorara la calidad educativa estando acorde a la Reforma Curricular vigente de Educación Básica.
- ñ Fortalecer los valores de respeto, responsabilidad, solidaridad y honestidad entre otros, para la convivencia democrática, la cultura de paz y la construcción ciudadana.

1.5.7. Objetivos

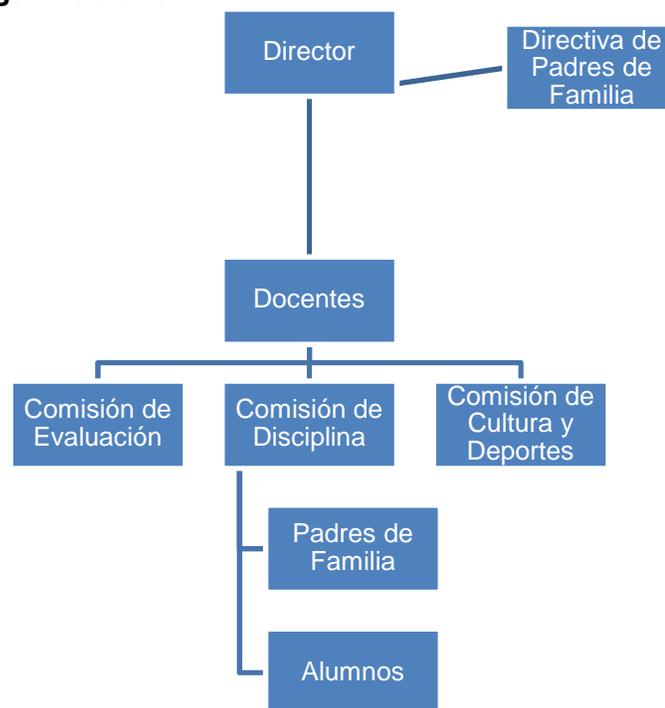
- Proveer al claustro de docentes, de las metodologías, técnicas e instrumentos necesarios para desarrollar sus procesos de enseñanza-aprendizaje.⁶

⁶Proyecto Educativo Institucional PEI, Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa; 2013

1.5.8. Metas

- Ñ El claustro de docentes participe en un 100%.
- Ñ La línea de acción se logre desarrollar en un 100%.
- Ñ Lograr el apoyo logístico de todos y cada uno de los responsables en un 100%.
- Ñ Lograr el compromiso del claustro de docentes en estos cambios.
- Ñ Calendarizar las fases de capacitación en el plan anual de actividades

1.5.9. Estructura Organizacional



Fuente: Plan operativo anual de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa.

1.5.10. Recursos

Humanos

- Director
- Docentes
- Estudiantes

Materiales

- Equipo de oficina
- Escritorios

- Útiles de oficina
- Pizarrones
- Material didáctico

Financieros

- Por el Ministerio de Educación 6

1.6. Lista de carencias

- Inexistencia de servicio de internet.
- Escases de equipo para la reproducción de materiales.
- Inexistencia de recipientes adecuados para el reciclaje en el Centro Educativo.
- Escases de fondos
- No Existe línea telefónica.
- Inexistencia de guardián.
- Desconocimiento sobre el cuidado del medio ambiente.

1.7 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMAS	FACTORES QUE LA PRODUCEN
Desinterés en el cuidado del medio ambiente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de recipientes adecuados para el reciclaje en el Centro Educativo. 2. Desconocimiento sobre el cuidado del medio ambiente.
Inconsistencia institucionalidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Inexistencia de servicio de internet y línea telefónica. 2. Escases de equipo para la reproducción de materiales.

Incomunicación o Malas Relaciones	1. Escases de fondos.
Inseguridad	1. Inexistencia de guardián.

FACTORES QUE LA PRODUCEN	PROBLEMATIZACIÓN	SOLUCIÓN.
1. Inexistencia de jardines en el área de enfrente del Centro Educativo.	1. ¿Cómo fomentar en los estudiantes y docentes el Hábito de la ornamentación de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa?	1. Elaborar un Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.
2. Desconocimiento sobre el cuidado del medio ambiente.	2. ¿Cómo fomentar en los estudiantes y docentes el cuidado del medio ambiente?	2. Capacitar e informar a docentes, alumnos sobre el cuidado del medio ambiente de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

<p>1. Inexistencia de servicio de internet y línea telefónica.</p> <p>2. Escases de equipo para la reproducción de materiales.</p>	<p>1. ¿Cómo mejorar la falta de servicio de telecomunicación en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.</p> <p>2. ¿Qué hacer para la obtención de equipo para reproducción de materiales?</p>	<p>1. Solicitar servicios de internet y teléfono.</p> <p>2. Compra de una fotocopidora.</p>
<p>1. Escases de fondos.</p> <p>2. No existen canales adecuados de comunicación intra institucional.</p>	<p>1. ¿Qué hacer para mejorar la comunicación con otras instituciones?</p>	<p>1. Buscar ayuda y apoyo de otras instituciones para donaciones y mantener comunicación y fondos para la institución.</p>
<p>1. Inexistencia de guardián.</p>	<p>1. ¿Cómo mejorar la seguridad en la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.</p>	<p>1. Contratar guardianes.</p>

1.8 Tipo de Proyecto:

De Educación Ambiental

1.9 Priorización del Problema:

Desinterés en el cuidado del medio ambiente.

1.10 Matriz de Priorización

La aplicación de la matriz fue analizada con la votación de los involucrados en este proceso para la verificación de los problemas encontrados en la institución.

PROBLEMAS	Desinterés en el cuidado del medio ambiente	Inconsistencia institucionalidad	Incomunicación o Malas Relaciones	Inseguridad	Total
Desinterés en el cuidado del medio ambiente	XXXXXXXXXX XXXXXXX				10
Inconsistencia institucionalidad		XXXXXXX XXXXX			7
Incomunicación o Malas Relaciones			XXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX		8
Inseguridad				XXXXX XXXXXXXXX	5
Total	7	5	10	8	30

1.11 Análisis de viabilidad y factibilidad

Opción 1

Elaborar un Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

Opción 2

Capacitar e informar a docentes y alumnos sobre el cuidado del medio ambiente a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

No	INDICADORES	OPCION 1		OPCION 2	
		SI	NO	SI	NO
	Financiero				
1	¿La institución tiene la solvencia financiera?		X		X
2	¿Se tiene el apoyo económico de otras instituciones cooperantes?		X		X
3	¿Se dispone de fondos para eventualidades?		X		X
4	¿Cuenta la institución con la disponibilidad de los recursos para el desarrollo del proyecto?	X		X	
	Administrativo legal				
5	¿Se cuenta con la documentación legal del establecimiento para ejecutar el proyecto?	X		X	
6	¿Se tiene estudio de impacto del proyecto?	X		X	
7	¿Se cuenta con representación y respaldo legal ante la cooperación externa?		X		X
8	¿Se tiene el apoyo de las instancias necesarias para realizar el proyecto?	X		X	
9	¿Se cuenta con personería jurídica?		X		X
10	¿Existen leyes, o acuerdos, que amparen la realización del proyecto?	X			X

	Técnico			
11	¿Posee la institución experiencia para realizar este tipo de proyectos?	X		X
12	¿Se dispone de personal técnico para el acompañamiento de las fases de desarrollo del proyecto?	X		X
13	¿Se dispone de una instancia adecuada para la ejecución del proyecto?	X		X
14	¿Se cuenta con los recursos materiales e insumos adecuados para la ejecución del proyecto?	X		X
15	¿Se tienen definidos los propósitos a alcanzar con la aplicación del proyecto?	X	X	
16	¿Se cuenta con los instrumentos tecnológicos para la realización del proyecto?	X		X
17	¿Existen procedimientos de control de calidad para la ejecución del proyecto?	X		X
18	¿Se tiene el acompañamiento de las instituciones cooperantes para la ejecución del proyecto?	X		X
19	¿Se orientó anticipadamente sobre técnicas pedagógicas para la realización del proyecto?	X		X
	Mercado			
20	¿Se hizo un estudio de aceptación del proyecto al establecimiento educativo?	X	X	
21	¿El proyecto tiene aceptación del personal pedagógico de la Escuela?	X	X	
22	¿El proyecto es de beneficio socioeconómico para los estudiantes?	X		X
23	¿Cuenta el proyecto con insumos de abastecimiento?	X		X
24	¿Se cuenta con los medios adecuados para la distribución de los insumos a utilizar en el proyecto?	X		X

25	¿El proyecto es accesible a los niños y niñas lectores?	X			X
Político					
26	¿La institución se hará cargo de la sostenibilidad del proyecto?	X		X	
27	¿El proyecto es de importancia para el establecimiento?	X		X	
28	¿El proyecto se adapta a las políticas de la institución?	X		X	
29	¿El proyecto responde a las políticas del Ministerio de Educación?	X		X	
30	¿El proyecto responde a las políticas de la Facultad de Humanidades?	X			X
Cultural					
31	¿El proyecto responde a las expectativas culturales del establecimiento?	X			X
32	¿El proyecto promueve la participación activa y participativa de la comunidad educativa?	X			X
Social					
33	¿Existen discrepancias entre los docentes para la adecuación del proyecto?		X		X
34	¿El proyecto beneficia a toda la comunidad educativa?	X			X
		28	06	11	23

1.12 Problema Seleccionado

Desinterés sobre el cuidado del medio ambiente

1.13 Solución propuesta como viable y factible

Elaborar un Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

CAPÍTULO II

Fundamentación Teórica

2.1. La Contaminación Ambiental

Se denomina contaminación ambiental a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos. La contaminación Ambiental siempre ha existido pues es inherente a las actividades del ser humano. Sin embargo, nunca se le ha dado la debida atención, ya que ha aumentado en todo el mundo y cada día hay más pruebas de sus efectos adversos sobre el ambiente y la salud, esto ocurre debido a que se creía que no existían, que no había pruebas suficientes del daño que estos proporcionan o que los efectos eran leves.

Los efectos más graves ocurren cuando la entrada de las sustancias contaminantes rebasa la capacidad de los ecosistemas para que estos puedan degradarlas. Y aunque los casos de la contaminación se iniciaron a finales del siglo XVII, durante la Revolución Industrial, se agravaron considerablemente después de la Segunda Guerra Mundial, cuando el mundo aumento el consumo tanto de energía así como de la producción, extracción y uso de diversas sustancias tanto naturales como sintéticas para las cuales los mecanismos naturales de asimilación o degradación han sido rebasados o no existen.

2.2. Causas de la contaminación ambiental

Estas son algunas de las causas por la que el medio ambiente sufre de contaminación:

- Desechos sólidos domésticos
- Desechos sólidos industriales
- Exceso de fertilizante y productos químicos
- Tala de arboles
- Quema
- Basura

- Monóxido de carbono de los vehículos
- Desagües de aguas negras o contaminadas al mar o río

2.3. Efectos de la contaminación ambiental

2.3.1 La contaminación ha provocado daños en el ecosistema, en la vida del hombre, de los animales y plantas. La acción del hombre, el progreso y la intención de mejorar las condiciones de vida son las causas principales de la contaminación ambiental que está sufriendo el planeta. A su vez, los efectos de esta acción la padece el mismo hombre.

Los contaminantes pueden producir efectos nocivos e irreversibles para la salud a determinados niveles de concentración. Los efectos dependen de la dosis y de la frecuencia de exposición a ese contaminante.

2.3.2 En el ser humano: la pobreza, la falta de acceso a agua potable. La parte de la población más afectada por la contaminación ambiental son: los ancianos, los niños, las embarazadas y los enfermos con problemas respiratorios.

2.3.3 En los animales: muchas especies están en peligro de extinción.

2.3.4 En las plantas: la contaminación afecta al crecimiento de las plantas y provoca la desaparición de muchas especies. La escasez de lluvias y la contaminación de agua, aire y suelo han traído como consecuencia la desertificación. Esta situación perjudica de manera seria a agricultores porque sus plantas y sus cosechas no podrán crecer no recolectarse.

2.3.5 La contaminación del aire es una de las causas principales del calentamiento global. Según algunos científicos, el CO₂, uno de los gases más contaminantes del aire, el cual calentará la tierra en 4 o 6 grados más, para finales del siglo 21.

El calentamiento de la atmósfera del planeta no sólo alienta que vivamos un clima extremo, sino que ha provocado que haya más inundaciones, huracanes, sequías y que aumente el nivel del mar.

2.3.6 Residuos: los residuos constituyen una amenaza para el hombre porque no pueden ser eliminado y su vida es larga y continúan siendo un peligro dañando los recursos naturales o alterando el equilibrio ecológico de la zona.

Actualmente para la eliminación de basura se utiliza:

.- **El relleno sanitario:** enterrando la basura comprimida en grandes desniveles.

.- **Incineración:** este método es muy útil, puede generar electricidad y calor, tiene la desventaja de que produce residuos incombustibles y además contamina el aire.

.- **Reciclaje:** es el más conveniente, por este medio se recuperan materiales como: el vidrio, el papel, el cartón, la chatarra y los envases de metal.

2.3.7 Prevención de la contaminación ambiental

- Crear conciencia ciudadana
- No botar basura en lugares inapropiados
- No quemar ni talar plantas
- Regular el servicio de aseo urbano
- Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
- Controlar los derramamientos accidentales de petróleo
- Crear vías de desagües para las industrias que no lleguen a los mares ni ríos utilizados para el servicio o consumo del hombre ni animales
- Controlar los relaves mineros

E-GRAFIA

<http://es.slideshare.net/veshey/contaminacionambientalorigenclasesfuentesyefectos>, Julio 2015

<https://www.google.com.gt/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=efectos+de+la+contaminacion+ambiental>, Julio 2015

BIBLIOGRAFIA

Módulos de Educación Ambiental para docentes EGB. Inédito. PRODIA.

Consejería de Medio Ambiente. Medio ambiente en Andalucía. Informe 1994. Junta de Andalucía. 1995. Sevilla

CAPÍTULO III

Perfil del Proyecto

3.1. Aspectos Generales

3.1.1. Nombre del proyecto

Elaborar Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

3.1.2. Problema

Desinterés en el cuidado del medio ambiente.

3.1.3. Localización

Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

3.1.4. Unidad ejecutora

Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, Municipalidad de Monjas.

3.1.5. Tipo de proyecto

Educativo Ambiental.

3.2. Descripción del proyecto

Se enfoca en la temática de la enseñanza para la protección y conservación del medio ambiente utilizando recursos como el manejo de materiales reciclables, adecuadas a los estudiantes de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa; como apoyo pedagógico a los docentes.

El proyecto se realiza con apoyo económico de la comisión de educación de la municipalidad del departamento de Jalapa, con la elaboración, reproducción y socialización de los Módulos educativos, sobre los diferentes contenidos derivados de la temática del Medio Ambiente.

Dicho Módulo contempla educar con metodología participativa a los estudiantes con temas sobre educación ambiental, contaminación ambiental, el suelo y la basura, estos temas son relacionados al cuidado y mejoramiento del medio ambiente; por lo que los estudiantes deben procurar y mantener un ambiente que les sea agrado y disfrutar un lugar donde se puedan relajar y concentrar a la hora de sus estudios.

El material se entregará a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa. Como apoyo pedagógico a los docentes del nivel primario como una herramienta pedagógica y social.

3.3. Justificación

La existencia de utensilios adecuados para el reciclaje en los centros educativos es de gran importancia para la concentración y distracción de los estudiantes, por tal razón no se logra que todas las instituciones obtengan esta implementación, la falta de un lugar adecuado para la formación ambiental de los estudiantes es urgente y necesario para que contribuya a las muchas situaciones como el aprovechamiento de los espacios, mejorar el ambiente en la comunidad y la conservación de la salud de la población escolar; para poder recibir aire puro que brinda la naturaleza, con ello contribuimos al mejoramiento del ambiente que nos rodea.

Por eso es necesario implementar los recipientes de reciclaje escolares y así resolver el problema de contaminación en los centros educativos de igual manera el Módulo sobre la Educación Ambiental promueven el respeto y el cuidado de los recursos naturales como todo lo que cuenta el medio ambiente por el cual se considera que cada miembro de la comunidad educativa debe realizar para la conservación de los mismos.

Con este proyecto se pretende involucrar a la comunidad educativa integrada por Directora, Docentes, padres de familia, alumnos y alcalde. Muchos son los beneficios que se pretenden lograr a mediano y largo plazo como el cuidado del medio ambiente, mejoramiento de la salud de los educadores y estudiantes, logrando así la calidad de vida de la población educativa.

La inexistencia de material didáctico sobre la Educación Ambiental aplicados a los estudiantes de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa, no llenan las expectativas del fomento de valores y cuidado del medio ambiente y por ello se dio a la tarea de darle la solución al problema, se elabora un Módulo para que la misma le sirva al docente como una alternativa de reforzamiento a los diferentes temas impartidos dentro y fuera del aula, a la vez la aplicación de los conocimientos que el estudiante ha alcanzado en su entorno llevando esto a la práctica de una educación ambiental. La aplicación correcta del Módulo conllevará a obtener resultados satisfactorios en los cambios conductuales de los estudiantes y la valoración de todos los recursos que le rodean.

3.4. Objetivos del proyecto

3.4.1. Objetivo general

Contribuir con la educación sobre temas de las condiciones ambientales proporcionando un Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

3.4.2. Objetivos específicos

- Planificar, ejecutar y evaluar un proceso de capacitación sobre educación ambiental.
- Elaborar Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.
- Involucrar a docente y alumnos, para el Desarrollo a efecto del proyecto.
- Reforestar terreno municipal en el Caserío El Espinalar, Aldea La Ceibita, del municipio de Monjas, Jalapa.

3.5. Metas

- Entrega de 4 guías educativas y un CD para su reproducción, a la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.
- Inducción sobre la utilización de la guía educativa a 23 estudiantes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa, para que la utilización sea efectiva.
- Entrega de recipientes adecuados para el reciclaje de 1 aula que beneficiara a 1 maestra y 23 estudiantes.
- Plantación de 600 árboles en el Caserío El Espinalar, Aldea La Ceibita, del municipio de Monjas, Jalapa.

3.6. Beneficiarios

Directos

Maestros, estudiantes de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

Indirectos

Padres, madres de familia y Comunidad del Caserío El Terrero, Jalapa y comunidades circunvecinas.

3.7. Fuentes de financiamiento

No.	Descripción	Institución patrocinante	Estudiante Epesista	Cantidad
1.	Donación de 600 árboles tipo cedro y pino	Cementos Progreso		Q
2.	Donación de terreno para plantación de los 600 árboles.	Municipalidad de Monjas, Jalapa		Q
3.	Realización del marco proyecto sobre la plantación de los árbolitos.		X	Q 500.00
4.	Realización del micro proyecto.		X	Q1,000.00
5.	Realización del Módulo para el micro proyecto.		X	Q 500.00
6.	Entrega de recipientes para reciclaje.		X	Q 300.00
7.	Realización del informe final.		X	Q1,000.00
	Total			Q3,300.00

Fuente: Samuel de Jesús Urrutia Berganza.

3.8. Cronograma de Actividades

No.	Actividades	JUNIO					JULIO					AGOSTO				
		1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	
1	Selección del Tema	■														
2	Seleccionar bibliografías	■														
3	Determinar el nombre	■														
4	Elaborar los contenidos		■	■	■	■										
5	Organizar los temas y subtemas.			■	■	■										
6	Seleccionar actividades			■	■	■										
7	Buscar imágenes para los contenidos						■	■								
8	Elaborar los Módulos sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.						■	■								
9	Primera revisión del Aporte pedagógico.							■								
10	Corrección del aporte pedagógico después de la primera revisión							■	■							
11	Segunda revisión del aporte pedagógico.									■						
12	Orientación a los docentes sobre el uso y manejo adecuado de los Módulos pedagógicos.										■	■				
13	Entrega de los Módulos a la Escuela Beneficiada y recipientes para reciclaje										■	■				
14	Constancia de finalización del aporte pedagógico en la Escuela Beneficiada.												■			
15	Tercera revisión del asesor y asignación de comisión revisora.													■		
16	Revisión del informe															■

3.9 Recursos

Humanos

- Director
- Epesistas
- Docentes
- Estudiantes
- Asesor
- Comunidad

Físicos

- Municipalidad de Monjas.
- Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

Materiales

- Cámaras fotográficas
- Proyector de imágenes multimedia (cañonera)
- Laptop
- Impresora
- Escáner
- Fotocopias e impresiones
- Memorias USB
- Material bibliográfico
- Discos compactos

Financieros

- Donación de la institución patrocinante, Municipalidad de Monjas
- Aporte gestionado por el estudiante Epesista Q 3,300.00

CAPITULO IV
Ejecución del Proyecto

4.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1.	Elaboración del Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.	Se inicia con la búsqueda y selección de los temas para el desarrollo de la información del Módulo sobre la Educación Ambiental.
2.	Elaboración del presupuesto	Se cuenta con el recurso financiero para la ejecución del proyecto.
3.	Visitar y estudiar la Escuela	Se determinó el grado con el que se trabajarían los Módulos.
4.	Capacitar y Orientar al personal docente y estudiantes sobre la Educación Ambiental.	Se obtuvo la participación y aceptación de los docentes y estudiantes respecto al Módulo educativo.
5.	Ejecución del proyecto	Se logró en un 100%, desarrollar cada una de las actividades planificadas.

4.2 Productos y Logros

No.	Productos	Logros
1.	<p>Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.</p>	<p>Se entregaron 4 Módulos a los docentes de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa; para que sean desarrollados con los estudiantes.</p> <p>Entrega de recipientes para recolección de basura</p> <p>Se logró en un 100%, de la participación de los estudiantes y docentes para el reciclaje de la basura de la Escuela.</p>
3.	<p>Reforestación</p>	<p>Se plantaron 600 árboles el área del Caserío El Espinalar, Aldea La Ceibita, Monjas, Jalapa. Con la ayuda de autoridades de la municipalidad de Monjas.</p>

Módulo sobre la Educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa.



www.google.com.gt

Samuel de Jesús Urrutia Berganza

EPESISTA

JALAPA 2015

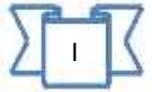
INDICE

Introducción	i
Objetivos	ii
<u>UNIDAD I</u>	
Objetivo Especifico	3
Instrucción	4
1. ¿Qué es educación ambiental?	5
1.1 Importancia de la educación ambiental	6
1.2 ¿Qué es hacer conciencia ambiental?	7
1.2.1 Factores naturales	7
1.2.1.1 Organismos vivos	7
* El clima	8
* El viento	8
* La Luz	8
* El calor	8
* Relieve	9
* Deforestación	9
* Sobre forestación	9
* Incendios forestales	10
1.3 ¿Por qué cuidarlo?	10
1.4 ¿Qué podemos hacer para aprovechar y conservar nuestros recursos Naturales	11
1.5 El bosque una amistad que hemos descuidado	11
Actividad	12
Evaluación	12
<u>UNIDAD II</u>	
Objetivo Especifico	13
Instrucciones	13
2. Contaminación ambiental	14
2.1 Tipos de contaminación	14
2.1.1 Contaminación del agua	14
2.1.2 Contaminación del suelo	15
2.2 Soluciones para evitar la contaminación ambiental	15
Actividad	16
Evaluación	16
<u>UNIDAD III</u>	
Objetivo Especifico	17

Instrucción	17
3. El suelo	18
3.1 El suelo se compone de tres capas	18
3.1.1 Capa superior	18
3.1.2 Subsuelo	19
3.1.3 Roca madre	19
3.2 Textura y Estructura del suelo	19
3.3 Tipos de Suelos	20
3.3.1 Suelos arenosos	20
3.3.2 Suelos Arcillosos	21
4. Causas de la degradación o destrucción de los suelos	21
4.1 Meteorización	21
4.2 Meteorización química	21
4.3 Erosión	22
4.4 Transporte	22
5. ¿Qué daña el suelo?	22
5.1 Pesticidas	23
5.2 Rellenos sanitarios	23
Actividad	24
Evaluación	24

UNIDAD IV

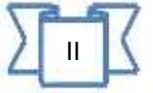
Objetivo Especifico	25
Instrucción	25
6. La Basura	26
6.1 Tipos de basura	27
6.2 Clasificación de la basura	27
6.2.1 Basura orgánica	27
6.2.2 Basura Inorgánica	29
6.2.3 Desechos peligrosos	30
7. Enfermedades por la basura	30
7.1 Entre algunas enfermedades las más comunes	30
Actividad	31
Evaluación	
Conclusiones	III
Recomendaciones	IV
Bibliografías	V
Evidencias	35



INTRODUCCIÓN

La Educación ambiental es el proceso que consiste en reconocer valores con el objeto de fomentar las aptitudes y actitudes necesarias para comprender las interrelaciones entre el hombre, su cultura y su medio físico, la Educación Ambiental es de vital importancia para un desarrollo sustentable ya que promueve el conocimiento necesario a los cuidados de nuestro entorno. El presente trabajo se elaborara pensando que promoviendo conocimientos ambientales sobre las consecuencias por no cuidar el ambiente, al ser ciudadanos conscientes podremos lograr tener un equilibrio entre lo ecológico, social y económico siendo este el objetivo del desarrollo sustentable. El trabajo contempla hacer conciencia ambiental, así como gestionar la participación ciudadana para tener un desarrollo sustentable que integre bases en las cuales se den las repercusiones y ventajas que tiene el cuidar de los recursos naturales y así, integrar a la sociedad para buscar un bien, ayudando a la conservación y manejo de los recursos naturales. La educación ambiental es una materia que muy pocos conocen y ponen en práctica. En relación a las escuelas, solo se imparte lo básico de la ecología, pero no hacen conciencia en los alumnos de la situación del ambiente y las repercusiones que se tienen al vivir con las exigencias y abusos de los recursos naturales.

El objetivo principal del módulo es utilizarlo como un instrumento técnico para capacitar a director, personal docente y alumnos para un buen desarrollo del Caserío El Terrero, municipio y departamento de Jalapa, como parte fundamental del Ejercicio Profesional Supervisado de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad Humanidades.



OBJETIVOS

- ❖ Orientar a los estudiantes sobre los recursos naturales.
- ❖ Fomentar la participación de los docentes y alumnos en el cuidado del medio ambiente.
- ❖ Desarrollar capacidades de intercambio, cooperación y responsabilidad en los estudiantes para conservar los recursos naturales.
- ❖ Demostrar la importancia de tener un ambiente sano en el Caserío El Terrero Jalapa.

UNIDAD I

QUÉ ES EDUCACIÓN AMBIENTAL

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Indagar acerca de las fuentes de contaminación en el entorno en el cual vivimos a través de la observación directa, recorridos y diálogos con los alumnos de la Escuela.

- ❖ Consultar a través de Internet o con la utilización de multimedia, los términos relacionados con la contaminación ambiental, con los procesos de cuidado y protección del medio ambiente y discutir acerca de ellos en el aula.

INSTRUCCIONES:

A continuación se presentaran diferentes temas mediante una serie de actividades dinámicas y creativas.

En la primer unidad se darán a conocer los siguientes temas:

1. Qué es educación ambiental
2. ¿Importancia de la educación ambiental?
3. ¿Qué es hacer conciencia ambiental?
4. ¿Por qué cuidarlo?
5. Qué podemos hacer para aprovechar y conservar nuestros recursos naturales?
6. El bosque una amistad que hemos descuidado

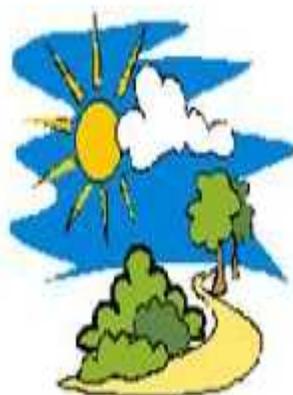
1. ¿QUE ES EDUCACION AMBIENTAL?

La educación ambiental, como proceso educativo para cada individuo, las familias, las comunidades, la sociedad y el Estado debe reorientarse para contribuir al logro del desarrollo sostenible mundial.

Veámoslo paso a paso:

El ambiente está constituido por elementos naturales como los animales, las plantas, el agua, el aire y artificiales como las casas, las autopistas, los puentes, etc.

Podemos cuidarlo



Algunos creen que el ambiente es únicamente la naturaleza... ¡Pero no!, el hombre también forma parte... ¡y qué parte! Somos un componente muy importante porque podemos transformarlo más que cualquier otro ser del planeta y por ende tenemos una responsabilidad superior.

O podemos destruirlo



El ambiente está en constante modificación, positiva o negativa, por la acción del hombre o natural. O sea que los cambios pueden ser hechos por los humanos o por la naturaleza misma. Sin duda nosotros transformamos lo que nos rodea pero también la lluvia modela el paisaje, el mar construye y destruye playas, el frío y el calor rompen las rocas, otras especies son arquitectas de su entorno, etc.

Y por último nuestra definición dice que rige y condiciona la existencia y desarrollo de la vida. Mira que importante es el ambiente que toda la vida de nuestro planeta depende de su buen estado, de su calidad. ¡No podemos vivir en un ambiente devastado!

1.1 ¿IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL?

El ambiente es de todos, por ello los seres humanos debemos cuidarlo, mejorarlo y preservarlo para así tener un presente y un futuro mejor.

La cultura ambiental no es un comportamiento ciudadano sino una faceta cívica, es el mantenimiento de un entorno de vida, es aquí donde radica la importancia de la Educación Ambiental, en donde las personas deben de hacer conciencia sobre su medio ambiente así como de todo lo que le rodea, ya que si no se hace algo, entonces se perderá una infinidad de animales, plantas y árboles, pero sobre todo acabaremos con nuestro planeta Tierra.



1.2 ¿QUE ES HACER CONCIENCIA AMBIENTA?

Hacer conciencia ambiental, es conocer nuestro ambiente, nuestro entorno, cuidarlo, protegerlo y conservarlo para que nuestros hijos también disfruten de un ambiente sano.

Conciencia Ambiental, es el entendimiento que se tiene del impacto de nosotros los seres humanos en el entorno, es decir; entender cómo influyen las acciones que cometemos cada día en el ambiente y como eso afecta el futuro de nuestro espacio y nuestros hijos.



Fuente: www.google.com.gt/urleducacionambientalpp.blogspot.com
Junio 2015

1.2.1 Factores naturales

En la actualidad existen altos niveles de contaminación causados por el hombre. Pero no sólo éste contamina, sino que también existen factores naturales que, así como benefician, también pueden perjudicar al entorno. Algunos de éstos son:



❖ **Organismos vivos**

Animales de pastoreo como los vacunos son beneficiosos para la vegetación. Sus heces abonan la tierra. Los caprinos, con sus pezuñas y su manera de obtener su alimento erosionan, afectan adversamente, la tierra.

Fuente: <https://www.google.com.gt/search?q=organismos+vivos&biw> Junio 2015



❖ **Clima**

La lluvia es necesaria para el crecimiento vegetal, pero en exceso provoca ahogamiento de las plantas.

Fuente: <https://www.google.com.gt/url?clipart-vectorizado/lluvia>. Junio 2015



❖ **El viento**

Sirve para dispersión de polen y semillas, proceso benéfico para la vegetación, pero en demasía provoca erosión.

Fuente: <https://www.google.com.gt/url?tp//rincondelectura.com//lectura> Junio 2015



❖ **La luz**

La luz del sol es fundamental en la fotosíntesis.

❖ **El calor**

Es necesario pero en exceso genera sequía, y ésta, esterilidad de la tierra

Fuente: <https://www.google.com.gt/ingreshttp/caminoabstractodelcielounaturaleza.com/> Junio 2015

❖ **Relieve**

Existen relieves beneficiosos (como los montes repletos de árboles) y perjudiciales, como los volcanes, que pueden afectar el terreno ya sea por ceniza o por riesgo de explosión magmática.



Fuente: <https://www.google.com.gt/url?daversatorelieve.blogspot.com/>
Junio 2015



❖ **Deforestación**

Es un factor que en gran manera afecta a la tierra porque los árboles y plantas demoran mucho en volver a crecer y son elementos importantes para el medio ambiente.

Fuente: <https://www.google.com.gt/sereducelareforestaciondelamazona/.com/> Junio 2015

❖ **Sobre forestación**

Este extremo también resulta perjudicial al entorno, pues demasiada vegetación absorbe todos los minerales de la superficie donde se encuentra. De este modo el suelo se queda sin minerales suficientes para su propio desarrollo. Una manera de evitar esto consiste en utilizar la Rotación de cultivos adecuada a la zona.



Fuente: <https://www.google.com.gt/url.nuestroagro.com/>
Junio 2015



Incendios forestales

Se le podría denominar un tipo de deforestación con efectos adversos masivos y duraderos al terreno. La tierra que ha sido expuesta a incendio demora cientos de años para volver a ser utilizable.

Fuente: <https://www.google.com.gt/url.nuestroagro.com> Junio 2015

1.3 ¿Por qué cuidarlo?

Pese a que todos los días vemos los motivos por los cuales es tan importante proteger nuestro ambiente, aún hay gente que se pregunta por qué... por qué debemos cuidar nuestro planeta.

En base a lo estudiado creemos que la belleza del mundo es inmensa y que la sola idea de ir perdiéndola poco a poco es terrible. Amar a la naturaleza es lo que nos da fuerzas para defenderla día a día. Mirar el cielo limpio, observar un río claro y lleno de vida, sentir el aroma especial que tiene un bosque después de la lluvia, contemplar a un pájaro construyendo delicadamente su nido... todas estas cosas queremos seguir haciéndolas.



Fuente: <https://www.google.com.gt/url.drupalgardens.com/node?> Junio 2015

1.4 ¿Qué podemos hacer para aprovechar y conservar nuestros Recursos Naturales?

Como todas las personas usamos los recursos, todos somos responsables de su cuidado y mantenimiento. Por eso, todas las personas; mujeres, hombres, niños y niñas, ancianos y ancianas, debemos aprender las formas para utilizar los recursos naturales sin arruinar nuestro ambiente.



Fuente: <https://www.google.com.gt/url.drupalgardens.com/node?> Junio 2015

1.5 El Bosque una amistad que hemos descuidado:

Los bosques son muy importantes porque limpian el aire de nuestra comunidad, nos ayudan a tener más agua, sostienen el suelo y no dejan que se lave y son la casa de animales y plantas, es decir, protegen nuestro ambiente.

En síntesis, el ambiente es todo aquello que nos rodea, que forma parte de nuestro entorno, ya sea biótico o abiótico, sumado a lo que nosotros mismos somos y creemos. Componentes bióticos son los que tienen vida como los animales y las plantas. Los abióticos son los inanimados como el agua, el aire, las rocas, etc.

EVALUACIÓN:

- ❖ En una hoja en blanco dibuja el medio ambiente que tú conoces.

UNIDAD II



OBJETIVO ESPECÍFICO

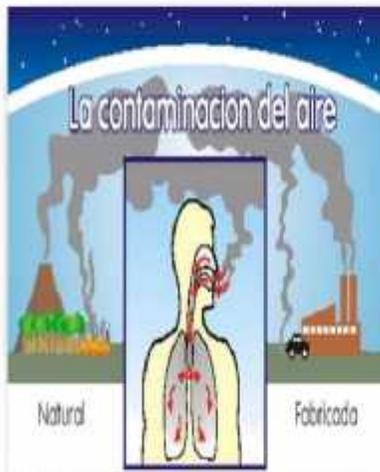
- ❖ Identificar los tipos de contaminación ambiental.

INSTRUCCIONES

- ❖ Realizar un recorrido por el establecimiento para identificar los tipos de contaminación.
- ❖ Elaboración de afiches con mensajes alusivos a la contaminación ambiental

2. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Se define por contaminación al aumento o aparición de sustancias perjudiciales o ciertas formas de energía (calor, ruido o radiactividad) en el ambiente, cuya cantidad es mayor a la que éste es capaz de admitir y neutralizar.



2.1 TIPOS DE CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

Contaminación del aire:

La contaminación del aire es cualquier alteración de su composición natural, por la presencia en la atmósfera de compuestos que tienen efectos adversos sobre el ser humano y sus bienes materiales, así como también sobre los animales y las plantas, provocada natural o artificialmente

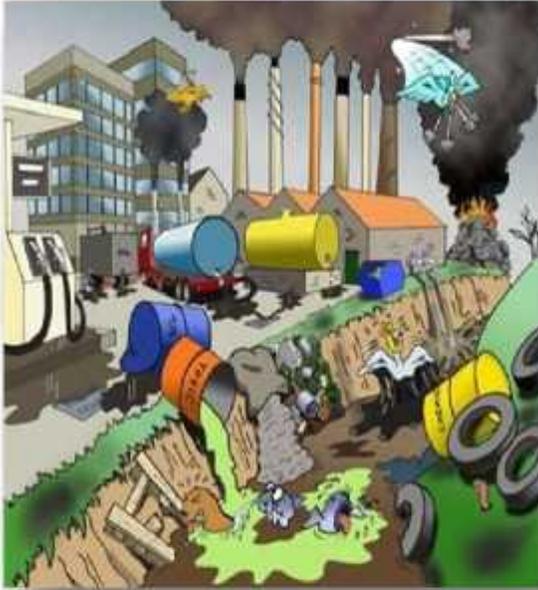
Fuente: <https://www.google.com.gt/url.contaminaciondelaire.com> Junio 2015

2.2 CONTAMINACIÓN DEL AGUA

Estas aguas sufren un proceso de contaminación debido a los desperdicios y sustancias tóxicas que son vertidos en ellas, producto de las actividades humanas



Fuente: <https://www.google.com.gt/url.contaminaciondelaire.com> Junio 2015



2.3 CONTAMINACIÓN DEL SUELO

La contaminación del suelo se produce por los vertidos que la mano humana derrama sobre la superficie, dejando en ella sustancias que contaminan, provocando la erosión de los suelos

Fuente: <https://www.google.com.gt/url.contaminaciondelaire.com> Junio 2015

2.4 SOLUCIONES PARA EVITAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL

- ❖ No quemar basura
- ❖ Controlar el uso de fertilizantes y pesticidas
- ❖ No botar basura en lugares inapropiados
- ❖ Crear conciencia ciudadana
- ❖ Prevenir incendios forestales

ACTIVIDAD

Dibujar y colorear en una hoja un contaminante que observaste en el recorrido por tu establecimiento que afecta para mantener un ambiente limpio y agradable.

EVALUACIÓN

En los espacios en blanco responde a la siguiente pregunta.

1. ¿Escribe 3 soluciones para evitar la contaminación ambiental?

✓

✓

✓



UNIDAD

III



EL
SUELO

OBJETIVO ESPECÍFICO

Orientar a la Directora, docentes y alumnos sobre los beneficios que tiene el suelo y los cuidados que se deben tener.

INSTRUCCIONES

El docente capacitador planteará el siguiente contenido a los estudiantes del cual identificarán los diferentes suelos.

3. EL SUELO

El suelo es una mezcla de minerales, materia orgánica, bacterias, agua y aire.

Se forma por la acción de la temperatura, el agua, el viento, los animales y las plantas sobre las rocas. Estos factores descomponen las rocas en partículas muy finas y así forman el suelo. Existen muchas clases de suelo. Esto se debe a que las rocas, el clima, la vegetación varían de un sitio a otro.

3.1 El suelo se compone de tres capas

Suelo o capa superior

Subsuelo

Roca madre



Fuente: <https://encryptedtbn3.gstatic.com/images?> Junio 2015

3.1.1 La capa superior: Es la de mayor importancia para el hombre. Esta capa contiene los alimentos que la planta necesita. Sin la capa superior o suelo no podría existir la vida. Es de color más oscuro porque tiene materia orgánica que son hojas, tallos y raíces descompuestas. La fertilidad del suelo depende de esta capa. Los agricultores que conservan el suelo tienen mejores cosechas.

3.1.2 Subsuelo: es la capa de suelo debajo de la capa superficial de la tierra.

3.1.3 Roca madre: está debajo del subsuelo. Es una capa de piedra de la cual la planta no puede tomar el alimento. Esta es la que da origen al suelo.

3.2 Textura y estructura del suelo

- ❖ **Textura:** La textura está determinada por el tamaño de las partículas que lo forman. Hay tres tipos de textura: arenosa, mimosa y arcillosa.
- ❖ **Estructura:** Las partículas del suelo son de formas irregulares y dibujan entre ellas pequeños espacios llamados poros. Los poros contienen agua o aire. El suelo es permeable cuando el agua se infiltra con facilidad a través de sus partículas.

El suelo más conveniente es aquel que tiene poros grandes que permiten la filtración de la lluvia, buena aireación y drenaje más fuerte. Los poros chicos aseguran mayor retención del agua.

3.3 Tipos de suelos

Existen dos clasificaciones para los tipos de suelo, una según su funcionalidad y otra de acuerdo a sus características físicas



Por funcionalidad

3.3.1 Suelos arenosos: No retienen el agua, tienen muy poca materia orgánica y no son aptos para la agricultura, ya que por eso son tan coherentes. Suelos calizos: Tienen abundancia de sales calcáreas, son de color blanco, seco y árido, y no son buenos para la agricultura.

Suelos húmicos (tierra negra): Tienen abundante materia orgánica en descomposición, de color oscuro, retienen bien el agua y son excelentes para el cultivo

3.3.2 Suelos arcillosos: Están formados por granos finos de color amarillento y retienen el agua formando charcos. Si se mezclan con humus pueden ser buenos para cultivar. Suelos pedregosos: Formados por rocas de todos los tamaños, no retienen el agua y no son buenos para el cultivo. Suelos mixtos: Tiene características intermedias entre los suelos arenosos y los suelos arcillosos



Fuente: <https://www.google.com.gt/suelosarcillosos.com>
Junio 2015

4. Causas de la degradación o destrucción de los suelos

4.1 Meteorización: consiste en la alteración que experimentan las rocas en contacto con el agua, el aire y los seres vivos Meteorización física o mecánica: es aquella que se produce cuando, al bajar las temperaturas que se encuentran en las grietas de las rocas, se congelan con ella, aumenta su volumen y provoca la fractura de las rocas.

4.2 Meteorización química: es aquella que se produce cuando los materiales rocosos reaccionan con el agua o con las sustancias disueltas en ella.



Fuente: <https://www.google.com.gt/suelosarcillosos.com>
Junio 2015

4.3 Erosión: consiste en el desgaste y fragmentación de los materiales de la superficie terrestre por acción del agua, el viento, etc. Los fragmentos que se desprenden reciben el nombre de detritos

4.4 Transporte: consiste en el traslado de los detritos de un lugar a otro.

4.5 Sedimentación: consiste en el depósito de los materiales transportados, reciben el nombre de sedimentos, y cuando estos sedimentos se cementan originan las rocas sedimentarias

5. ¿QUE DAÑA EL SUELO?

El desarrollo industrial y tecnológico genera desechos que se acumulan en los suelos y los contaminan. Además, el incremento de la población mundial y, por consiguiente, del material de desecho que esta genera hace necesario tener sistemas bien desarrollados de evacuación de basura.

Los principales fenómenos y sustancias



5.1 Pesticidas:
 Son compuestos utilizados en la agricultura para el control de plagas de vegetales.

Fuente: <https://ecoagricolas.com/tag/pesticidas/> Junio 2015

5.2 Rellenos sanitarios: Son los lugares donde se acumulan los desechos de las poblaciones. Al descomponerse, los desechos generalmente se filtran en el suelo y contaminan las aguas subterráneas.



Fuente: <https://rellenossanitariosanimados.com/tag/> Junio 2015



Fuente: <https://guiaparalasalud.Com> Junio 2015

ACTIVIDAD

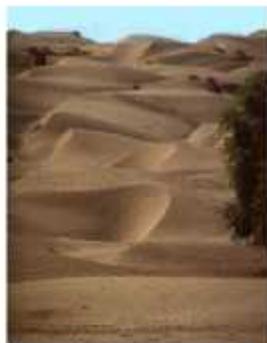
Dividir a los alumnos en varios grupos y proponerles que, durante 10 minutos den un paseo por los alrededores de la escuela y anoten lo que observan acerca del suelo y los beneficios que les da el suelo.

EVALUACIÓN

Une el nombre del tipo de suelo con su imagen.



Suelo Arcilloso



Suelo Arenoso

Unidad IV

LA BASURA

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ❖ Hacer reflexionar a los estudiantes sobre los problemas que produce la basura.
- ❖ Incidir en los estudiantes los beneficios que tiene al clasificar la basura (orgánica e inorgánica).

INSTRUCCIÓN

En grupos de 3 recolectar diferentes tipos de basura y clasificarla dependiendo su composición

6. LA BASURA

La basura constituye un problema para muchas sociedades, sobre todo para las grandes ciudades así como para el conjunto de la población del planeta. Debido a que la sobrepoblación, las actividades humanas modernas y el consumismo han acrecentado mucho la cantidad de basura que generamos. La basura provoca problemas tales como la contaminación, que resume problemas de salud y daño al medio ambiente.



Fuente: <https://imagenesdearchivomundocontaminado.Com/>
Junio 2015

La sobreexplotación de los recursos naturales y el incremento de la contaminación, amenazan la capacidad regenerativa de los sistemas naturales.

La basura es todo aquello considerado como desecho y que se necesita eliminar. La basura es un producto de las actividades humanas al cual se le considera sin valor, repugnante e indeseable por lo cual normalmente se le incinera o se le coloca en lugares predestinados para la recolección para ser canalizada a tiraderos o vertederos, rellenos sanitarios u otro lugar.

6.1 TIPOS DE BASURA

Se pueden distinguir seis grupos de basura inorgánica producida en el hogar
Papel, cartón, envases de leche, periódico.

- 1 Metal y latas.
- 2 Bolsas de tela plástica.
- 3 Botellas y vidrio.
- 4 Envases y botellas de plástico.
- 5 Ropa vieja y trapos

Al tirarse todo de manera desordenada, mezclándolo además con desperdicios orgánicos, la basura se vuelve sucia, mal oliente y peligrosa para la salud

6.2 CLASIFICACIÓN DE LA BASURA

Por su composición

6.2.1 Basura orgánica. Es todo desecho de origen biológico, alguna vez estuvo vivo o fue parte de un ser vivo, por ejemplo: hojas, ramas, cáscaras y semillas de frutas, huesos y sobras de animales, etc

Toda esta basura proviene de los seres vivos, de plantas o de animales, es decir, de los organismos. Por eso se llama basura orgánica

EJEMPLOS

- Sobras de comida (cáscaras, semillas de frutas, huesos)



Fuente: <https://basuraorganica/einorganica.com>
Junio 2015

- Los residuos de la poda del pasto y árboles (hojas, ramas)
- Madera



Fuente: <https://basuraorganica//einorganica.com> Junio 2015

- Papel



Fuente: <https://basuraorganica//einorganica.com> Junio 2015

- Cartón



Fuente: <https://basuraorganica//einorganica.com> Junio 2015

6.2.2 Basura inorgánica. Es todo desecho de origen no biológico, es decir, de origen industrial o algún otro proceso no natural, por ejemplo: plástico, telas sintéticas, etc

EJEMPLOS

- **Envases de PVC**



Fuente: <https://ecologiaverde.com> Junio 2015

- **Latas de aluminio**



Fuente: <https://ecologiaverde.com> Junio 2015

- **Envolturas de dulces**



Fuente: <https://ecologiaverde.com> Junio 2015



- Vidrio

Fuente: <https://ecologiaverde.com> Junio 2015

6.2.3 Desechos peligrosos. Es todo desecho, ya sea de origen biológico o no, que constituye un peligro potencial y por lo cual debe ser tratado como tal, por ejemplo: material médico infeccioso, material radiactivo, ácidos y sustancias químicas corrosivas, etc

7. ENFERMEDADES POR LA BASURA

7.1 Entre algunas enfermedades las más comunes

son:

- ❖ Infecciones respiratorias.
- ❖ Infecciones intestinales
- ❖ Dengue clásico y dengue hemorrágico
- ❖ Otitis media aguda
- ❖ Conjuntivitis Clásico hemorrágico
- ❖ Neumonías y bronconeumonías.
- ❖ Gripe



Fuente: <https://medicinaprepagadas.coomeva.com>
Junio 2015

ACTIVIDAD

- ❖ En parejas dibujar un ambiente sano y un ambiente contaminado por la basura.

EVALUACIÓN

Escribe 3 ejemplos de basura inorgánica.

1. _____
2. _____
3. _____

Escribe 3 ejemplos de basura inorgánica.

1. _____
2. _____
3. _____



Conclusiones

- ❖ La educación ambiental, desarrollada consecuentemente en la escuela y su proyección en la familia y la comunidad, contribuye a la formación y el desarrollo de los valores y la sensibilidad en los alumnos, en favor de la protección del medio ambiente.
- ❖ La contaminación en sus diversas formas que emana afecta a la población, y potencialmente puede afectar la salud de los educandos como de la población por la contaminación.
- ❖ El suelo es un recurso natural renovable, pero su recuperación amerita períodos de tiempo prolongados, lo que implica que se debe hacer uso adecuado de los mismos con el fin de protegerlos.
- ❖ La Basura es un problema que nos incumbe a todos, porque está en juego nuestra salud y el cuidado del Medio Ambiente, es por esto que mediante este módulo se ha dado a conocer los conceptos básicos, relacionados con la basura y de cómo es que se debe tratar este problema.

Recomendación

- ❖ Promover la educación y la realización de actividades de formación y superación en los temas de medio ambiente y educación ambiental.
- ❖ Es importante señalar, la importancia de mantener el ambiente limpio, para evitar la contaminación ambiental y la diversidad de consecuencias perjudiciales para el medio y para nosotros mismos Proponer prácticas de concientización sobre cómo cuidar el suelo para darlas a conocer a la población.
- ❖ Los docentes y estudiantes deben actuar de manera cooperativa para atender los problemas de la basura causantes en la contaminación ambiental para promover conciencia y sean ejemplo a las personas de su comunidad.



Referencias

Bibliografías

- ❖ Educación Forestal: Bosques para la Paz. Proyecto Cívico Educativo MAGA, Mineduc, DIGEBOS, Guatemala, C.A.
- ❖ Ley de Protección y Mejoramiento del medio Ambiente Decreto No. 68-86. Congreso de la República de Guatemala. Diciembre de 1986.
- ❖ Manual de Educación Ambiental: Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Guatemala 1996.
- ❖ Material de Apoyo Técnico Educación Ambiental: Asociación de Investigación y Estudios Sociales ASIES. Guatemala, enero 1989.

E - grafías

- ❖ <http://www.santacruz.gov.ar/recursos/erosion/suelos.htm>

4.3. Fotografías de las actividades realizadas del proyecto

4.3.1 Fotografía No. 1



Visitando el terreno para la plantación de árboles en el macro proyecto en el caserío el Espinalar, de la Aldea la Ceibita, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

4.3.2 Fotografía No. 2



Árboles plantados por el estudiante epeista para el mejoramiento del ambiente con la reforestación

4.3.3 Fotografía No. 3



Árboles trasladados por el estudiante epesista para el mejoramiento del ambiente con la reforestación

4.3.4 Fotografía No. 4



Grupo de compañeros para la siembra de árboles en el macro proyecto en el caserío el Espinalar, de la Aldea la Ceibita, del municipio de Monjas, departamento de Jalapa.

4.3.5 Fotografía No. 5



Charla sobre ¿Qué es Educación Ambiental?, la Importancia de la Educación Ambiental, ¿Qué es hacer conciencia ambiental? Con los Alumnos (as) Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

4.3.6. Fotografía No. 6



Con los Alumnos (as) Segundo Primaria de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa.

CAPITULO V

Proceso de Evaluación

5.1 Evaluación del Diagnóstico

La evaluación del diagnóstico, se realizó con la aprobación del Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar asesor del proceso del ejercicio Profesional Supervisado EPS; mediante una lista de cotejo, que permitió recabar la información necesaria, fue útil para la priorización del problema: los docentes no orientan a los alumnos a proteger y conservar el medio ambiente por lo que se dió a la tarea de darles esa capacitación

5.2 Evaluación del Perfil

La evaluación del perfil se realizó con la aprobación del Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar asesor a través de una lista de cotejo, el instrumento utilizado para la evaluación del perfil, permitió identificar plenamente la viabilidad y factibilidad, como también las opciones a la soluciones del problema, para luego realizar la ejecución del proyecto elaboración de Módulos educativos con el tema: Educación Ambiental.

5.3 Evaluación de la Ejecución

Para evaluar la ejecución del proyecto, se utilizó una lista de cotejo, la etapa de evaluación de ejecución del proyecto se realiza para verificar si se cumplieron con los objetivos propuestos, ya que se contó con el apoyo de la Institución Patrocinante, Municipalidad de Jalapa, y el personal docente del centro educativo, por último la aprobación del Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS.

5.4 Evaluación Final

En la evaluación final también se contó con la aprobación del Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar asesor del Ejercicio Profesional Supervisado EPS y la cual se utilizó una lista de cotejo; la evaluación se cumplió con todos los requerimientos y expectativas de la institución patrocinante, y se contribuyó con la educación al entregar recipientes adecuados para el reciclaje.

Conclusiones

- Se Planifico, ejecuto y evaluó el proceso de capacitación sobre educación ambiental dirigida a los alumnos de segundo primaria para concientizar a los estudiantes del daño que podemos hacer a nuestro planeta.
- Se desarrolló un Módulo sobre educación Ambiental dirigida a los alumnos de Segundo Primaria del Caserío El Terrero, Municipio y departamento de Jalapa.
- Se doto al centro educativo de Módulos educativos con el tema: Educación Ambiental para docentes del nivel primario con el fin de involucrar a los antes mencionados y alumnos.
- Se reforestó un área con 600 árbolitos para el beneficio de la población en el Caserío El Espinalar, Aldea La Ceibita, Monjas, Jalapa.

Recomendaciones

- A las instituciones encargada de proteger el medio ambiente, que promuevan actividades de formación para protección y conservación del medio ambiente con niños del nivel primario para que estos crezcan con un amor al mismo.
- Al personal docente de la escuela: que los módulos educativos, Educación Ambiental, los utilicen adecuadamente para su preservación, duración y de manera que los estudiantes puedan utilizarlos durante los diversos ciclos educativos.
- Al personal docente y a la directora del establecimiento: que los módulos educativos que fueron donados, los incluyan dentro de su planificación.
- A la población del Caserío El Espinalar, Aldea La Ceibita, Monjas, Jalapa mantener y resguardar el crecimiento de los arbolitos para el mejoramiento del medio ambiente.

Referencias

Bibliografías

- Proyecto Educativo Institucional PEI, Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa. 2013
- Revista WANCEULEN E.F. DIGITAL, editorial Wanceulen, Número 4 - Mayo 2008
- Méndez Pérez, José Bidel, Proyectos Elementos Propedéuticos, Novena Edición Impresos, tinta y papel Guatemala 2009. 113 páginas.
- Municipalidad de Jalapa, Oficina Municipal de Planificación (OMP). 2008 Páginas 100.
- Ley de Educación Ambiental , DECRETO NÚMERO 38-2010
- LEY DE PROTECCION Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE, DECRETO No. 68-86

E-GRAFIA

- <http://www.re-cicla.com/wp-content/uploads/Manual-de-Reciclaje.pdf>
- <http://www.cedmm.org/ecologia/contenidotematicod.pdf>
- <http://www.lineaverdemunicipal.com/consejos-ambientales/educacion-ambiental.pdf>

APÉNDICE

PLAN DE DIAGNÓSTICO

Nombre de la Institución: Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa

Dirección de la Institución: Caserío El Terrero, Jalapa

Nombre del Estudiante Projectista: Samuel de Jesús Urrutia Berganza **No. de Carné:** 201124777

Objetivos		Actividades	Recursos	Evidencias de logros
General	Específicos			
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Identificar las necesidades de la Escuela Oficial Rural Mixta, Caserío El Terrero, Jalapa 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Recabar información de la Escuela por medio de entrevistas y Cuestionario. ➤ Priorizar las necesidades de la Escuela 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Orientación a los docentes sobre el uso y manejo adecuado de los Módulos pedagógicos. ➤ Entrega de los Módulos a la Escuela Beneficiada ➤ Elaborar los Módulos educativos para la conservación del Medio Ambiente. ➤ Entrega del informe. 	<p style="text-align: center;">Humanos</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Estudiantes ➤ Personal de la Escuela ➤ Estudiante Projectista <p style="text-align: center;">Materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Hojas de papel bond ➤ Libreta de apuntes ➤ Computadora ➤ Cañonera 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Se identificará las necesidades de la Escuela. ➤ Se realizará el diagnostico institucional a través de diversas técnicas de investigación ➤ Se recabará información de la institución por medio de entrevistas y cuestionario. ➤ Se priorizará las necesidades de la Escuela.



ENTREVISTA A DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERÍO EL TERRERO, JALAPA.

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Considera usted de mucha importancia los temas acerca de Educación Ambiental.

SI _____ NO _____

2. Tiene conocimiento acerca del daño que el hombre ha ocasionado a nuestro medio ambiente

SI _____ NO _____

3. Le gustaría que en la escuela se aplicara algún material relacionado con el medio ambiente.

SI _____ NO _____

4. Cree usted que los alumnos de la escuela participarían de forma activa en el desarrollo de la aplicación de un módulo de auto aprendizaje relacionado con el medio ambiente.

SI _____ NO _____

5. Cree usted que el personal educativo de la escuela apoya con la aplicación de módulos de auto aprendizaje

SI _____ NO _____



**ENTREVISTA A DOCENTES DE LA ESCUELA OFICIAL
RURAL MIXTA, CASERÍO EL TERRERO, JALAPA.**

INSTRUCCIONES: Marque con una X la opción que considere correcta.

1. Ha tomado usted medidas que beneficien la conservación de nuestros recursos naturales

SI _____ NO _____

2. Cree usted que aplicando educación ambiental en las escuelas disminuirá los problemas ambientales

SI _____ NO _____

3. Está usted de acuerdo en aplicar contenidos relacionados con la conservación del medio ambiente.

SI _____ NO _____

4. Ha observado una conducta positiva en los alumnos cuando hace comentario sobre el medio ambiente.

SI _____ NO _____

5. Ha recibido apoyo de autoridades educativas con materiales aplicables a educación ambiental

SI _____ NO _____

6. Le gustaría obtener un módulo sobre educación ambiental con sus alumnos.

SI _____ NO _____



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El informe del diagnóstico fue elaborado de acuerdo a los lineamientos y directrices de EPS de la Facultad de Humanidades	X	
2	El diagnóstico permitió identificar un problema y priorizarlo además de proponer una solución.	X	
3	Las técnicas utilizadas en la elaboración del diagnóstico fueron adecuadas y productivas	X	
4	Se contó con suficiente información por parte del Personal de la Institución	X	
5	Autoridades municipales, Personal Administrativo y Pedagógico de la escuela aportaron la información que se les solicito.	X	
6	La obtención bibliográfica permitió la recopilación y sistematización de datos del municipio y comunidad educativa beneficiada	X	
7	Se finalizó el trabajo del diagnóstico en el tiempo estipulado.	X	
8	Los datos recopilados fueron suficientes para redactar el diagnóstico del municipio y la comunidad educativa	X	
9	Se evaluó cada una de las actividades programadas dentro de la planificación para elaborar el diagnóstico.	X	
10	Se alcanzaron los objetivos y metas propuestas para la realización del diagnóstico	X	
11	Hubo buena planificación para la realización del diagnóstico	X	
12	La información obtenida para la realización del diagnóstico permitió dar respuesta a las necesidades del proyecto	X	
13	Se priorizaron los problemas planteados de acuerdo a la factibilidad y viabilidad	X	

Interpretación:

Los datos obtenidos en la lista de cotejo reflejan los resultados deseados, comprobando que el diagnóstico fue útil para la priorización de los problemas. Para luego perfilar de acuerdo a la necesidad fundamental.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Asesor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN DEL PERFIL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El plan se realizó en base a los recursos disponibles planteadas por la institución	X	
2	Los objetivos y las metas del perfil del proyecto se ajustan a las necesidades de la institución	X	
3	El tiempo programado para la elaboración del perfil del proyecto fue suficiente	X	
4	La elaboración del perfil del proyecto se basó en el formato de EPS establecido por la Facultad de Humanidades	X	
5	Los objetivos del proyecto dan respuesta al problema que se priorizó	X	
6	El perfil del proyecto fue elaborado de acuerdo al tiempo programado en el cronograma	X	
7	El perfil del proyecto que se elaboró fue revisado y aprobado	X	
8	El proyecto tiene posibilidad de ser ejecutado con éxito	X	
9	El proyecto planificado representa una solución al problema priorizado	X	
10	Se determinó la cantidad y calidad de recursos humanos, materiales y financieros necesarios	X	

Interpretación:

Los resultados que aparecen en la lista de cotejo, es una muestra positiva de la ejecución de etapa del perfil del proyecto, donde se pudo establecer la viabilidad y factibilidad de lo planificado.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Asesor



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
Instrumento del Proceso de Evaluación

LISTA DE COTEJO EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contó con los recursos económicos presupuestados para la elaboración del módulo pedagógico de acuerdo al perfil.	X	
2	Fue viable encontrar el apoyo financiero de parte de la institución, para la reproducción del módulo.	X	
3	Las gestiones que se efectuaron ante la institución fueron las acertadas.	X	
4	La elaboración del módulo contribuyo a las necesidades de contar con material didáctico para el cuidado del medio ambiente.	X	
5	Las actividades que se programaron para la elaboración, reproducción y divulgación del módulo fueron acertadas.	X	
6	Se contó con la asesoría técnica en la elaboración del módulo.	X	
7	Se alcanzaron los objetivos trazados en el perfil para la elaboración del módulo.	X	
8	Se obtuvo el apoyo de las autoridades educativas para la divulgación del módulo.	X	
9	Se evaluó con los docentes la aplicación del módulo en la escuela.	X	
10	El cronograma establecido se cumplió según la programación de la etapa de ejecución	X	
11	Se obtuvieron las ideas claras para elaboración del módulo.	X	

Interpretación:

La guía fue elaborada con las indicaciones requeridas, se contó con el apoyo de la institución patrocinante, de las autoridades educativas para su divulgación. A si mismo los docentes capacitados mostraron interés, en el conocimiento del mismo y su posterior aplicación, ya que reúne las expectativas referente al tema ambiental.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Asesor

LISTA DE COTEJO DE LA EVALUACIÓN FINAL

No.	INDICADORES	SI	NO
1	El perfil del proyecto respondió al problema detectado.	X	
2	Se tiene suficientes datos para la elaboración del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado	X	
3	Se elaboró el perfil de acuerdo con las necesidades detectadas por el diagnóstico.	X	
4	Se aplicaron las diferentes formas de evaluación en las diferentes etapas del proyecto.	X	
5	El tiempo programado para las fases del proyecto fue el suficiente.	X	
6	El proyecto cumplió con los objetivos y metas propuestas.	X	
7	El producto final cumplió con las expectativas de la institución patrocinante.	X	
8	Se cumplió con el tiempo programado para realizar las actividades de cada una de las etapas.	X	
9	Contribuye el módulo a minimizar el problema que se priorizó	X	
10	La institución patrocinadora aportó los recursos necesarios	X	
11	Fueron desarrollados las acciones coordinadas para lograr los objetivos y metas del proyecto	X	
12	Los docentes están convencidos de la utilidad de la guía a trabajar.	X	
13	El módulo pedagógico elaborado contribuye a docentes y alumnos acerca del problema del medio ambiente.	X	
14	Se elaboró un plan de sostenibilidad del proyecto.	X	

Interpretación:

Cada uno de los pasos de las diferentes etapas fueron desarrolladas satisfactoriamente, además se enlazaron cada una de las etapas. Se evaluaron sistemáticamente para el éxito de las mismas, logrando el producto esperado.

Lic. Santos de Jesús Dávila Aguilar
Asesor

Descripción del análisis Contextual o Situacional

En el proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) muestra una gran cantidad de información que se puede verificar y analizar a su tiempo de acuerdo a la problemática en que se encuentra la institución beneficiada como la información exacta de la institución patrocinada.

La observación más aplicada es para la institución beneficiada ya que cuenta con todos los requisitos para realizar dicho proyecto, la situación en que se encuentra, es parte de lo que optó la estudiante e pesita para que los estudiantes verificaran y ayudaran a garantizar el cuidado del medio ambiente; la guía institucional ayuda para contar las áreas que cuentan las dos instituciones su área geográfica, los personajes históricos que nos han dejado una gran enseñanza en el trascurso de su vida en sus estudios como también que es lo cuenta de infraestructura y servicios que da la institución, entre otros y al mismo tiempo se plantea que problemas son los que poseen las instituciones.

La institución beneficiada posee un problema que fue detectado y posiblemente no tan urgente de resolver pero es parte de la formación del estudiante que es el mejoramiento visual y de ambiente en el establecimiento.

**GUÍA PARA EL ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
INSTITUCIÓN PATROCINANTE MUNICIPALIDAD DE MONJAS, JALAPA
I SECTOR COMUNIDAD**

ÁREAS	INDICADORES
1. Área Geográfica	<p>1.1 Localización La Municipalidad de Monjas, Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7ª. Calle, 5ª. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.</p> <p>1.2 Extensión geográfica El municipio de Monja tiene una extensión de 256 kilómetros cuadrados y una altura de 960 metros sobre el nivel del mar.</p> <p>1.3 Clima, suelo, Principales accidentes El clima del municipio de monjas es cálido, el suelo es fértil y muy abundante en cosechas. Dentro de sus accidentes naturales se encuentran: Río Grande, Río Güirila, Mojarritas, Juan Cano, Canoítas y San Pedro. Riachuelos: Quintanilla, Las Pilas, El Yalú o Zarzal, Garay, Jutiapilla, San Juancito, Agua Caliente, Achiotes y Uluma. Quebradas: Agua Tibia, Peña Blanca, Chilamatal, Los Anises, El Salamo y De los Quesos. Lagunas: Laguna del hoyo y del Zarzal.</p> <p>1.4 Recursos Naturales</p> <p>1.4.1 Flora El municipio de Monjas cuenta con variedad de árboles madereros como: ciprés, pinabete, cabo de hacha, cedro, pino, caoba. Flores ornamentales como: velo de novia, begonia, quince años, margaritas, violetas y distintas clases de árboles frutales.</p> <p>1.4.2 Fauna: El municipio de Monjas cuenta con variedad de animales como: ganado vacuno, bovino, porcino, caprino y equino, aves de corral, se pueden mencionar además animales silvestres como: conejos, zorrillos, ardillas, palomas, chontes, etc.</p>

<p>2. Histórica</p>	<p>2. Historia</p> <p>El municipio de Monjas fue creado por acuerdo gubernativo del 26 de agosto de mil novecientos once.</p> <p>2.1 Sucesos históricos importantes</p> <p>Se han hecho en la hacienda ensayos de cultivo de algodón, que habría producido los mejores resultados. El salón de usos múltiples del mismo municipio ocupa el lugar de la llamada por las longevas LaCasona que era la casa donde vivían los dueños de la hacienda y también se encuentra aún en pie el oratorio; para cuya construcción se gastaron los 3,000 pesos moneda que circulaban en Guatemala.</p> <p>2.2. Personalidades presentes y pasadas</p> <p>Encontrándose presente a los maestros: José Humberto escobar Gálvez, actual alcalde municipal, don Edgar Amílcar Lemus Portillo, quien creó la biblioteca municipal que lleva su nombre, también autor de una matemática elemental; elaboró la memoria de labores de la municipalidad de Jalapa (1978-82), colaboró en la elaboración del mapa escolar a nivel nacional, gestor del servicio telefónico para la población de Monjas así como también el escudo y la bandera que identifican el municipio. Fredy Orellana Martínez, se ha hecho acreedor de varios premios a nivel Nacional entre sus obras están: El Enviado de la Tierra, Jaque Mate, Si Muero y Vuelvo a Nacer, ganó el primer lugar en los Juegos Florales de la Feria de la Ciudad de Cobán de Carlos V, Alta Verapaz, en el certamen de belleza celebrado en la feria septembrina de la ciudad de Los Altos, Quetzaltenango en 1998; Claudia Lucrecia Recinos Flores obtuvo el cetro de Reina Nacional. El doctor William Eleazar Lemus González, ha producido medio centenar de obras que le ha valido para que le fueran otorgados múltiples premios a nivel nacional como internacional entre los que se pueden mencionar el otorgado por el círculo de escritores y poetas de New York, el premio Miguel Ángel Asturias, los premios Froilan Turcios Trinidad Reyes por el Ministerio de Cultura y Turismo de la República de Honduras, y las personalidades pasadas encontrándose: Edin Roberto Nova, (ciclista) Roberto Rodríguez Sandoval (Ex Propietario de la empresa de cable T.V.6.).</p>
---------------------	--

<p>3.Política</p>	<p>3.1 Gobierno local El Gobierno del municipio de Monjas, lo conforma la alcaldía municipal, que representa el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social.</p> <p>3.2 Organización administrativa Está conformado por el alcalde municipal, corporación y Comités Comunitarios de las diferentes aldeas, que representan el poder local de gestión y administración de recursos para la ejecución de proyectos de beneficio social. Organizaciones civiles a políticas.</p> <p>3.3 Organizaciones políticas El municipio de Monjas cuenta con el Comité Nacional de Alfabetización CONALFA, Asociación de Ganaderos y Agricultores AGAM, Alcohólicos Anónimos, Comités Promejoramiento Comunal CPMC, Hermandades Religiosas.</p>
<p>4.Social</p>	<p>4.1 Ocupación de los habitantes La ocupación de los habitantes se ubica en comercios, compra y venta de granos básicos, verduras, frutas, etc. Trabajan en instituciones, oficinas públicas, y privadas, se dedican a cultivar la tierra, crianza y cuidado de ganado bovino, equino y aves de corral.</p> <p>4.2 Producción, distribución de productos Los habitantes del municipio de Monjas sede de canal cultivo de frutas y verduras como: pepino, brócoli, tomate, cebolla, jocote, mango, y se exporta elotín, semillas y productos agrícolas a la capital para luego ser distribuidos al exterior, el ganado bovino se comercializa para el destace en el municipio, así como la leche y sus derivados.</p> <p>4.3 Agencias educacionales: escuelas, colegios, otras El municipio de Monjas cuenta con el establecimiento educativo del nivel primario más grande conocido como Escuela Oficial Regional Urbana Mixta, escuelas del área rural entre las que sobresalen EORM San Antonio, EORM Garay, EORM La Campana y EORM Agua Tibia.</p> <p>COLEGIOS: El establecimiento pionero de la Educación Media Colegio Particular Mixto Liceo Monjas , Escuela Normal Regional de Oriente Lic. Clemente Marroquín Rojas E.N.R.O., Instituto por Cooperativa, Liceo Minerva, INTECFORI, IGER, Academias de Mecanografía, Computación, Corte y Confección y Culturas de Belleza</p>

	<p>4.4 Agencias sociales de salud y otros. Monjas Jalapa cuenta con centros de salud, Centro Médico, Centros Odontológicos, Puesto de Salud, Veterinarias, Oficina Municipal de Planificación, Oficina Municipal de la Mujer y Laboratorio de Entomología.</p> <p>4.5 Viviendas (tipos) En el municipio de Monjas se observan distintas construcciones, entre las que se pueden mencionar: viviendas construidas de Block, Ladrillo, adobe, madera e incluso lámina, con suelos de cemento, cerámico, tierra y terraza habiendo casas construidas hasta de 3niveles fundidos.</p> <p>4.6 Centros de recreación El municipio de Monjas cuenta con el Balneario Agua Tibia, Balneario El Oasis, Parque Central, Laguna del Hoyo, Estadio de Fútbol, Turicentro y Balneario Santa Marta, Turicentro Jocote Dulce y Coliseo.</p> <p>4.7 Transporte En el municipio de Monjas se cuenta con transporte urbano local como microtaxi, buses y microbuses,</p> <p>4.8 Comunicaciones El municipio de Monjas cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias de la empresa CLARO y telefonía celular, Servicio de correos y telégrafos, King Express, Western Unión, servicio de Internet, fax, correo electrónico y servicio de cable.</p> <p>4.9 Grupos religiosos Existen varios grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos, carismáticos, testigos de Jehová, adventistas, del séptimo día.</p> <p>4.10 Clubes o asociaciones sociales Se pueden mencionar: Asociación de Agricultores y Ganaderos Monjeños y Clubes Deportivos de Monjas (Femenino y Masculino).</p> <p>4.11 Composiciones étnicas La composición en el municipio de Monjas se describe a través de tres tipos: Ladinos, Mestiza y de raza Indígena.</p>
Carencias del Sector	
<p>No existe un programa de limpieza para el saneamiento ambiental. Falta un programa de formación a la comunidad educativa de acuerdo al desempeño forestal.</p>	

II SECTOR DE LA INSTITUCIÓN

ÁREAS	INDICADORES
1. Localización geográfica	<p>1.1 Ubicación(dirección) La Municipalidad de Monjas, Jalapa cuenta con instalaciones propias que están ubicadas en la 7^a. Calle, 5^a. Avenida, Calzada Edin Roberto Nova, Barrio El Porvenir, Monjas, a 23 kilómetros de la cabecera departamental de Jalapa.</p> <p>1.2 Vías de acceso Al este por el municipio de San Manuel Chaparrón, al sur por el municipio de El Progreso Jutiapa, al oeste por vías accesibles algunas de asfalto, pavimento, adoquín e incluso balastro.</p>
2. Localización Administrativa	<p>2.1 Tipo de Institución (estatal, privada, otra): Autónoma</p> <p>2.2 Región, Área, Distrito, código: Región sur -oriente, área oriental, distrito 21 -06</p>
3. Historia de la Institución	<p>3.1 Origen Se declaró municipio por decreto municipal de fecha 26 de agosto de 2011 en tiempos del entonces alcalde municipal Alberto Sandoval.</p> <p>3.2 Fundadores y Organizadores: En esa época se nombraron el alcalde primero, alcalde segundo, un síndico y cuatro regidores, con servicio obligatorio por un año. Siendo así que el primer alcalde fue Ubaldo García Aguirre, hijo de Luciano Aguirre y el alcalde segundo José León Hernández. Además del Concejo, trabajaban un secretario y un tesorero. El primer secretario fue don Francisco Aragón y el primer tesorero don Manuel Guabas.</p>
4. Edificio	<p>4.1 Área construida (aproximadamente) 100 mts² construida en un 70%</p> <p>4.2 Área descubierta 30%</p> <p>4.3 Estado de conservación El estatus actual de la institución se encuentra en condiciones favorables para el servicio de los usuarios</p> <p>4.4 Locales disponibles 14 Oficinas disponibles para los usuarios 1 Sala de Sesiones 1 Salón de usos múltiples 1 Bodega 4 Sanitarios para uso personal</p> <p>4.5 Condiciones y usos Son suficientes para cumplir las necesidades y usos de la institución.</p>

<p>5. Ambientes y equipamiento (incluye mobiliario, equipo y materiales).</p>	<p>5.1 Salones específicos La municipalidad de Monjas, para prestar una mejor atención, a su población cuenta con distintos ambientes y el equipamiento necesario, para brindar sus servicios con un estándar de calidad Oficinas: dentro de los ambientes dela municipalidad, se cuenta con 17oficinas equipadas con mobiliario y el equipo que se necesita para prestar una mejor atención (computadoras, escritorios de oficina, impresoras, cañoneras, material fungible, sillas, archivos). Salones Interno: cuenta con un salón ubicado, en la segunda planta del edificio, el cual es utilizado para reuniones de consejo municipal. Salones Externos: cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población monjeña.</p> <p>5.2 Cocina Sin evidencia</p> <p>5.3 Comedor Sin evidencia</p> <p>5.4 Servicios sanitarios Cuenta con 8sanitarios</p> <p>5.5 Biblioteca Cuenta con una biblioteca, para el servicio de la comunidad educativa. Aunque carece de libros, se encuentran diversidad de asignaturas, para mejorar la calidad académica de la población.</p> <p>5.6 Bodegas Cuenta con dos bodegas, en las cual ese almacena todo el equipo y materiales necesarios para las obras municipales.</p> <p>5.7 Gimnasio (salón multiusos) Cuenta con un salón de usos múltiples para el servicio de la población el cual es alquilado para diversas actividades.</p> <p>5.8 Salón de proyecciones Sin evidencia</p> <p>5.9 Talleres Sin evidencia</p> <p>5.10 Centro reproducciones Sin evidencia</p>
<p>CARENCIA DEL SECTOR</p>	
<p>No existe relación directa con las instituciones ambientalistas por parte de la municipalidad y centros educativos</p>	

III SECTOR DE FINANZAS

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Fuente de Financiamiento</p>	<p>1.1 Presupuesto de la nación. Según Decreto 101-97 del Congreso de la República, Ley Orgánica del Presupuesto y Acuerdo Gubernamental 240-98 Reglamento de la Ley Orgánica del Presupuesto, la municipalidad recibe un subsidio llamado constitucional cada bimestre por parte del Estado, correspondiente al 10% del presupuesto general de la nación.</p> <p>1.2 Iniciativa privada No se cuenta con aporte</p> <p>1.3 Cooperativa No se cuenta con aporte</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios Se obtiene una cuota mensual de los servicios de agua potable y energía eléctrica.</p> <p>Por el servicio de drenaje se obtiene una cuota por parte del usuario al momento de adquirir el servicio.</p> <p>Por los servicios de constancias de residencias, constancias de cargas familiares, el usuario paga una cuota al momento de solicitar el servicio.</p> <p>El impuesto único sobre inmuebles (IUSI) es pagado por el usuario anualmente.</p> <p>1.5 Rentas Locales del mercado municipal, el rastro, Salón de usos múltiples.</p> <p>1.6 Donaciones, otros No se cuenta con donaciones.</p>
<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Está distribuido dependiendo del renglón en el que se encuentra el empleado. Renglón 011 personal presupuestado Renglón 031 personal por planilla Renglón 029 personal por contrato</p>

	<p>2.4 Materiales y suministros Se compran materiales para uso de oficina de la municipalidad y combustible de vehículos de la misma.</p> <p>2.5 Servicios Profesionales Se cuenta con personas profesionales como el tesorero municipal, abogados, contadores, maestros, bachilleres y civiles.</p> <p>2.4 Reparación y construcciones: Se ha remodelado parte de la municipalidad con fondos obtenidos de los servicios que se brindan.</p> <p>2.5 Mantenimiento: Los fondos adquiridos de los servicios son utilizados para mantenimiento de la municipalidad.</p> <p>2.6 Servicios generales (electricidad, teléfono, agua...) otros. Electricidad, teléfono, agua, servicio de fax, internet.</p>
<p>3. Control de Finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas Sin Evidencias</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos La institución dispone de los fondos económicos de los servicios brindados al público.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa Cuenta con un auditor interno que fiscaliza los documentos financieros y la auditoría externa la realiza la Contraloría General de Cuentas.</p>
<p>Carencias del sector</p>	
<p>No existen fondos económicos para la contratación de personal de apoyo a la educación sobre el medioambiente.</p>	

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

ÁREAS	INDICADORES
1. Personal Operativo	<p>1.1 Total de laborantes Cuenta con 70 laborantes</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos Laborantes nombrados para un período de 4 años Contrato 25 Presupuestados Sin Evidencia</p> <p>1.3 porcentaje de personal que se incorpora a retira anualmente 2%</p> <p>1.4. Antigüedad del personal: 20 años 1.5. Tipos de laborantes: Técnicos</p> <p>1.6. Asistencia de personal: 99% 1.7 Residencia de personal: Monjas, Jalapa, Guatemala 1.8. Horarios 8 horas</p>
2. Personal Operativo	<p>2.1 Total de laborante Cuenta con 70 laborantes 2.7 Cantidad de usuarios La municipalidad de Monjas tiene cobertura del municipio completo, por lo cual la cantidad de usuarios corresponde al total de habitantes del municipio.</p> <p>2.8 Comportamiento anual de usuarios: Un 65% no entran en morosidad.</p> <p>2.9 Clasificación de usuarios: Los usuarios que adquieren los servicios de agua potable casco urbano y servicios comerciales acuden a pagar sus impuestos con libertad.</p> <p>2.10 Situación socioeconómica: La condición socioeconómica de los usuarios les permite beneficiarse de los servicios que brinda la municipalidad.</p>
3. Personal de servicio	<p>3.1 Total de laborante Cuenta con 70 laborantes</p>
Carencias del sector	
Ausencia de apoyo a los centros educativos en temas forestales	

V SECTOR CURRICULUM
SECTOR DE OPERACIONES/ACCIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Plan de estudios /servicios	<p>1.1. Nivel que atiende: Urbano y Rural</p> <p>1.2. Áreas que cubre: Treinta y dos comunidades rurales y zonas del pueblo.</p> <p>1.3. Programas especiales: Programa anual de las comunidades.</p> <p>1.4. Actividades curriculares: Comisiones, consejo y jefes de dependencia para atender las distintas solicitudes.</p> <p>1.5. Curriculum oculto: Atención de las demandas de las comunidades (demandas de agua y drenaje).</p> <p>1.6. Tipo de acciones que realiza: Atención al público, coordinación del trabajo interno y capacitación de personal.</p> <p>1.7. Tipo de servicios: Agua potable, trámites administrativos, cobros.</p> <p>1.8. Procesos productivos: Estudios, planificación, ejecución de proyectos.</p>
2. Horario Institucional	<p>2.1 Tipo de horario: Flexible, rígido, variado, uniforme.</p> <p>2.2 Horario normal de 08:00 horas a 17:00 horas.</p> <p>2.3 Maneras de elaborar el horario: No existe</p> <p>2.4 Horas de atención para los usuarios: 8 horas diarias.</p> <p>2.5 Horas dedicadas a las actividades normales: de 8:00 horas a 17:00 horas.</p> <p>2.6 Tipo de jornada: (matutina, vespertina, nocturna, mixta, intermedia)</p>

<p>3. Métodos y técnicas Procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes: No existe.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas: Motivación laboral.</p> <p>3.3Planeamiento: A través de planes de trabajo de cada jefe de oficina.</p> <p>3.4Capacitaciones: Se hace de forma anual.</p> <p>3.5Inscripciones o membrecías: Organización a cargo de cada oficina.</p> <p>3.6Ejecución de diversa finalidad: Poner en práctica los conocimientos adquiridos.</p> <p>3.7Convocatoria, selección, contratación e inducción de personal (otros propios de cada institución): Cada jefe de oficina invita a su personal para que asista a las convocatorias.</p>
<p>4. Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general: Mejoramiento en el desenvolvimiento de cada trabajador.</p> <p>4.2Tipos de evaluación: La observación del desenvolvimiento del trabajador.</p> <p>4.3 Características de los criterios de evaluación: Mediante el diálogo de la aplicación delo aprendido.</p> <p>4.4 Controles de calidad: La revisión del trabajo efectuado.</p> <p>4.5 Instrumentos para evaluar: Revisión y observación del trabajo</p>
<p>Carencias del sector</p>	
<p>No existe guía pedagógica sobre la protección de los bosques para lograrla donación a las escuelas por parte de la Oficina Foresta Municipal, dela municipalidad de Jalapa.</p>	

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

ÁREAS	INDICADORES
<p>1. Planeamiento</p>	<p>1.1. Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo): Se tienen definidos dos tipos de acuerdos a los objetivos buscados.</p> <p>a) Objetivo estratégico: Es a medio no plazo, busca el mejoramiento de las condiciones de vida de la población.</p> <p>b) Objetivo operativo: Es a corto plazo busca mejorar en el casco urbano y rural a través de los servicios que la municipalidad presta a la población.</p> <p>1.2. Elemento de los planes: Dentro de los elementos de los planes se toma en cuenta principalmente las necesidades prioritarias que presentan los vecinos.</p> <p>1.3. Forma de implementar los planes: La implementación de los planes se da con programas de ejecución y control sobre lo que se ha planificado para verificar la calidad del trabajo realizado. Los planes son con base teórica, principalmente en los rangos administrativos y basados en lo que permite legalmente el código municipal.</p> <p>1.4. Base de los planes: Se basa en los objetivos consistentes en prestar a los vecinos el mejor servicio posible, utilizando la política de servicio con calidad.</p> <p>1.5. Planes de contingencia: Prácticamente son permanentes pues en cualquier momento se presenta una emergencia que no está contemplada dentro de la planificación.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización:</p> <p>La instancia de mayor jerarquía administrativa en la institución, está integrada por el Alcalde y el Consejo Municipal.</p> <p>Constituida por un nivel directivo representado de la siguiente forma:</p>

Secretaría
Tesorería
Dirección de servicios públicos municipales
Dirección de oficina municipal de planificación
Dirección de recursos humanos
Dirección de relaciones públicas
Así mismo con un nivel medio constituido de la siguiente forma:
Administración financiera integrada municipal
Asistencia de selección y contratación Asistencia de modernización e informática Administración de mercado

2.2.organigrama

La Municipalidad de Monjas, Jalapa, cuenta con un organigrama de delega las funciones y puestos jerárquicos dentro de la institución para el mejor desempeño de cada uno de los miembros que lo conforman.

2.5 Régimen de trabajo:

Presupuestados y por contrato.

2.6 Existencia de manuales de procedimientos:

No existe

<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos: A través de circulares, oficios, memorando, tablero de información, boletines.</p> <p>3.2 Existencia o no de carteleras: Existe una cartelera.</p> <p>3.3 Formularios para las comunicaciones escritas: Solicitudes, oficios y circulares</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Escrita, oral, personal, vía teléfono, vía fax y electrónicamente.</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Dependiendo de las circunstancias.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control: No existe.</p> <p>4.2 Registro de asistencia: Cuaderno de asistencia para el efecto</p> <p>4.3 Evaluaciones de personal: De acuerdo a su desempeño.</p> <p>4.4 Inventario de actividades realizadas: Se realiza anualmente.</p> <p>4.5 Actualización de inventarios físicos de la institución: Se realiza anualmente.</p>
<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1. Mecanismos de supervisión: A través de jefes de dependencia.</p> <p>5.2. Personal encargado de la supervisión: Los jefes de dependencias.</p> <p>5.3. Tipo de supervisión: A través de la observancia, conducta y diálogo.</p> <p>5.4. Instrumentos de Supervisión: Fichas de observación, cuaderno de notas y cuestionarios o entrevistas.</p>
<p>Carencias del sector</p>	
<p>No existe clasificación de identificación histórica de la institución</p>	

VII SECTOR DE RELACIONES

ÁREAS	INDICADORES
1. Institución- usuarios	<p>1.1. Estado/forma de atención a los usuarios: Atención normal al público.</p> <p>1.2. Intercambios deportivos: Se realizan en nivel interno.</p> <p>1.3. Actividades sociales (fiestas, ferias): Se relaciona socialmente con los usuarios a través de la feria del municipio de Monjas.</p> <p>1.4. Actividades culturales (concursos, exposiciones): La municipalidad realiza exposiciones de ganado del municipio de Monjas durante la feria de febrero.</p> <p>1.5. Actividades académicas (seminarios, conferencias): Conferencias y cursos de recursos humanos para distintos grupos de empleados.</p>
2. Institución con otras instituciones	<p>2.1. Cooperación: Coopera con escuelas primarias del municipio de Monjas proporcionando personal del servicio (conserjes) brinda apoyo a centros de salud.</p> <p>2.2. Culturales: La municipalidad brinda apoyo al Ministerio de Cultura y Deportes en las diferentes actividades programadas.</p> <p>2.3. Sociales: Donación de mobiliario Donación de alimentos Donaciones económicas</p>
3. Instituciones con la comunidad	<p>3.1. Con agencias locales y nacionales (municipales y otros): La municipalidad de Monjas se relaciona mutuamente con gobernación, Plan Internacional, FONAPAZ y Consejos de Desarrollo.</p> <p>3.2. Asociaciones locales (clubes y otros): La relación de la municipalidad de Monjas con asociaciones, permite coordinar actividades que promueven el desarrollo sociocultural.</p> <p>3.3. Proyección: Las actividades deportivas, culturales y sociales se ejecutan con la participación de la sociedad monjeña.</p> <p>3.4. Extensión: Aldeas, caseríos y barrios del municipio.</p>
Carencias del sector	
No existe organización para capacitaciones a docentes sobre los cuidados del medio ambiente	

VIII SECTOR FILOSÓFICO, POLITICO, LEGAL

ÁREA	INDICADORES
<p>1. Filosofía de la Institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución: Los principios de la municipalidad se enmarcan en la visión y misión.</p> <p>1.2 Visión: Ser una institución líder en la presentación de los servicios públicos de calidad en beneficio de la población, empeñados en el fortalecimiento del desarrollo integral y sostenible del municipio; comprometida en brindar servicios de alta calidad con transparencia, equidad, credibilidad y confianza.</p> <p>1.3 Misión: Somos la entidad autónoma eficiente y moderna que presenta, abastece, gestiona, facilita y administra servicios que promueven el desarrollo a través de actividades económicas, sociales, culturales y ambientales, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida y satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población.</p>
<p>2. Políticas de la institución</p>	<p>2.1. Políticas institucionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Determinar las necesidades de las comunidades (barrios, aldeas y caseríos). • Participación de COCODES en la formulación del presupuesto municipal. • Priorizar las necesidades de la población en base a los criterios establecidos en la ley de descentralización: <p style="margin-left: 40px;">2 Educación. 3 Salud y Asistencia Social. 4 Seguridad Ciudadana. 5 Ambiente y Recursos Naturales.</p>

	<p>6 Agricultura. 7 Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda. 8 Economía. 9 Cultura, Recreación y Deportes.</p> <p>2.2.Estrategias: Las estrategias de la municipalidad se basan en el efectivo manejo de los recursos humanos, materiales y financieros para realizar una buena administración de los servicios públicos.</p> <p>2.2.Objetivos o metas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Establecer programas de participación ciudadana, obteniendo resultados positivo en el área de comunicación y el trabajo en equipo entre municipalidad y población. • Desarrollo social sostenible, se pretende a través de programas de formación ciudadana; la creación de una sociedad donde cada uno sus habitantes sea capaz de promover su propio desarrollo y que sus acciones no comprometan o dañen a las generaciones futuras. • Promoción humana, sin distinción de género, raza y religión, Promoviendo la igualdad de género y de culto, donde cada ciudadano o ciudadano sea libre de elegir su propia ideología. • Gestión de riesgos, se pretende a través de programas de emergencia, la atención y prevención de desastres naturales, a la vez la concientización de la ciudadanía ante tales fenómenos naturales. • Descentralización, se establece como una estrategia política, social y cultural, donde cada institución pública preste los servicios delegados de una forma directa y
--	--

	<p>eficaz a la ciudadanía, dando lineamientos de participación social a la población.</p>
<p>3.1. Aspectos legales</p>	<p>3.1 Personería jurídica: Trabaja con aspectos legales.</p> <p>3.2. Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos, otros): Constitución Política de la República, Ley de consejos de desarrollo y código municipal.</p> <p>3.3.Reglamentos internos: Reglamento interno de personal Reglamento municipal. Reglamento de recaudación Reglamento de urbanismo</p>
<p>Carencias del sector</p>	
<p>No existe dentro de la planificación municipal actividades propias para el cuidado al medio ambiente con los centros educativos.</p> <p>No cuenta con planta de reciclaje municipal.</p>	

**GUIA DE ANALISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL
 ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA, CASERIO EL TERRERO, DEL MUNICIPIO Y
 DEPARTAMENTO DE JALAPA**

I SECTOR COMUNIDAD

AREA	INDICADORES
Geografía	<p>1.1 Localización Caserío El Terrero, municipio y departamento de Jalapa.</p> <p>1.2 Extensión geográfica La Escuela se encuentra ubicada a 2.5 kilómetros del centro de la cabecera departamental de Jalapa.</p> <p>El municipio y cabecera departamental de Jalapa cuenta con 552 kilómetros cuadrados.</p> <p>El departamento de Jalapa cuenta con 2063 kilómetros cuadrados en los cuales incluye sus siete municipios, los cuales son: San Pedro Pínula, Monjas, San Manuel Chaparrón, San Carlos Alzatate, San Luis Jilotepeque, Mataquescuintla y Jalapa.</p> <p>1.3 Clima, suelo principales accidentes Templado, suelo tipo arenoso</p> <p>1.4 Recursos Naturales</p> <p>1.4.1 Flora: Se dan todo tipo de plantas ornamentales así como árboles de vistosos colores.</p> <p>1.4.2 Fauna: Se pueden encontrar animales Vacas, perros, ovejas así como todo tipo de animales domesticos.</p>
2 HISTORIA	<p>La creación del departamento de Jalapa fue según el Acuerdo 107 del 24 de noviembre de 1873, su cabecera departamental se elevó a categoría de ciudad por Decreto 208 del 26 de agosto de 1878, este acontecimiento se llevó a cabo en la época que gobernó el General Justo Rufino Barrios.</p> <p>Surge la inquietud de crear un INEB a la profesora de la primaria María Lidia Vásquez y es así como se lo comenta a</p>

su esposo Carlos Aníbal Cameros quien en ese momento era el CTA de ese distrito, el Lic. Carlos Cameros hace la solicitud al Lic. Guilmar Eleazar Palma Recinos, quien era el encargado del programa de telesecundaria, se hicieron las solicitudes a las autoridades correspondiente y con la aprobación del Lic Anselmo estrada Director departamental en turno, se autorizó el instituto, se realizaron reuniones con la comunidad de Santa Elena, pues de acuerdo al área geografía es muy accesible y las instalaciones amplias por lo que se decidió dejar el instituto en esta comunidad. En dicha reunión se realizó una pre inscripción la cual era de 41 alumnos y al realizar las inscripciones oficiales dicho numero aumento fue así como el 1 de marzo del 2002 fecha en que una generación de jóvenes entusiastas iniciaba con ilusión sus estudios de telesecundaria, el escenario donde se desarrollaban esas actividades académicas, fue en la escuela primaria del caserío El Terrero Jalapa, Jalapa, en jornada vespertino, cubriendo un horario de las 12:35 a las 18:00 hrs. Dando la oportunidad provisionalmente de laborar ahí.

2.1 Primeros Pobladores:

Las primeras familias en instalase en la comunidad de Santa Elena fueron don Benedicto y dona Nicolasa Martínez Mateo, así mismo don francisco Galicia y dona Amelia Pérez

2.2 Sucesos Históricos Importantes:

Surge la inquietud de crear un INEB a la profesora de la primaria María Lidia Vásquez y es así como se lo comenta a su esposo Carlos Aníbal Cameros quien en ese momento era el CTA de ese distrito, el Lic. Carlos Cameros hace la solicitud al Lic. Guilmar Eleazar Palma Recinos, quien era el encargado del programa de telesecundaria, se hicieron las solicitudes a las autoridades correspondientes y con la aprobación del Lic. Anselmo estrada Director departamental en turno, se autorizó el instituto.

2.3 Personalidades Presentes y Pasadas:

Se pude mencionar orgullosamente al Profesor José María Bonilla Ruano, quien se dio a conocer como Poeta y Maestro, escribe en prosa "Gramática Castellana" Profesor Mario Zelada Ramos, distinguido Maestro y Compositor, realizó arreglos musicales tales como: "La Jalapaneca", "Cofradía", "Chaparronera" y "El corrido del Jumay".

Doctor Silvano Antonio Carías Recinos, Médico y Cirujano, desempeñó el cargo de Director General del Hospital Nacional "Nicolaza Cruz". También cabe mencionar a los Profesores Luis Martínez Mont, al Profesor Rafael Salguero, a la Profesora Berta Judith Franco Bonilla, al Profesor

	<p>Fernando Cruz Argueta y otros.</p> <p>2.4 Lugares de Orgullo local: El caserío Santa Elena no cuenta con lugares de orgullo, cuenta con áreas verdes debido a los grandes terrenos que poseen las personas que viven ahí.</p>
3 POLITICA	<p>3.1 Gobierno Local: La comunidad está organizada por un COCODE, líderes religiosos, quienes informan sobre las actividades en las que se necesitan la participación de los habitantes.</p> <p>3.2 Organizaciones Civiles Políticas: En el Caserío el Terrero se encuentra un COCODE que es el Encargado de realizar las gestiones para beneficio de la comunidad.</p>
4 SOCIAL	<p>4.1 Ocupación de los habitantes: La ocupación de los habitantes del Caserío el Terrero: es el comercio a través de tiendas, ferreterías, panaderías venta De frutas, etc. Se dedican a la crianza y cuidado de ganado vacuno, caballar y aves de corral las y las mujeres se dedican a los cuidados del hogar.</p> <p>4.2 Agencias educacionales: Escuelas, Colegios, academias, otras: En el Caserío El Terrero se cuenta con las instalaciones de la Escuela Oficial Rural Mixta, que sirve con primaria y básico.</p> <p>4.3 Agencias sociales de salud y otras: El Caserío El Terrero no cuenta con instituciones sociales de necesitarlas las personas viajan al pueblo de Jalapa que este mismo cuenta con un hospital llamado "Nicolasa Cruz", Sanatorios privados, clínicas de APROFAM, clínicas del IGSS, que atiende a las personas afiliadas a dicha entidad y clínicas médicas particulares.</p> <p>4.4 Vivienda (tipos): En el Caserío El Terrero se observan diferentes construcciones, entre las que se pueden mencionar: adobe,</p>

	<p>viviendas de block, ladrillo, madera, lámina, teja, lámina, pisos de cemento y de tierra.</p> <p>4.5 Centros de recreación: El Caserío no cuenta con centros de recreación.</p> <p>4.6 Transporte: En el Caserío Santa Elena se cuenta con transporte público y transporte vehicular como: carros y motos.</p> <p>4.7 Comunicaciones: El Caserío Santa Elena cuenta con sistema telefónico, líneas domiciliarias en algunas casas de la empresa CLARO y telefonía celular y servicio de cable.</p> <p>4.8 Grupos religiosos: Existen grupos religiosos, entre ellos católicos, evangélicos.</p> <p>4.9 Clubes y asociaciones sociales:</p> <p>4.10 Composición étnica: El único grupo étnico que reside en la comunidad es ladino, el idioma que se habla es el español.</p>
--	---

**II SECTOR DE LA INSTITUCION
III SECTOR FINANZAS**

AREA	INDICADORES
1. Fuentes de Financiamiento	<p>1.1 Presupuesto de la nación Como entidad del Estado La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El terrero, recibe el porcentaje estipulado por el presupuesto que le Envía el Ministerio de Educación. Además cuenta con el apoyo que brinda el fondo de gratuidad y comité de padres de familia.</p> <p>1.2 Iniciativa privada No existe.</p> <p>1.3 Cooperativa No existe.</p> <p>1.4 Venta de productos y servicios Sin evidencia.</p> <p>1.5 Rentas Ninguna.</p>

<p>2. Costos</p>	<p>2.1 Salarios Los salarios devengados por los Maestros corresponden al tiempo de servicio en la educación, el mantenimiento al edificio dependen en su mayoría a la iniciativa de maestros y padres de familia, los materiales y suministros para desarrollar el proceso de enseñanza aprendizaje son aportados por el MINEDUC.</p> <p>2.2 Materiales y suministros Los materiales con los que cuenta el centro educativo son manejados exclusivamente por la administración.</p> <p>2.3 Servicios profesionales Los servicios profesionales con los que cuenta la Escuela son Los Maestros de Educación Primaria.</p> <p>2.4 Mantenimiento Se encuentra a cargo de la administración del plantel.</p> <p>2.5 Servicios generales Si se cuenta con servicios de agua y energía eléctrica.</p>
<p>3. Control de finanzas</p>	<p>3.1 Estado de cuentas Sin conocimientos</p> <p>3.2 Disponibilidad de fondos Es un dato interno.</p> <p>3.3 Auditoría interna y externa Son controles internos única y exclusivamente por la administración.</p> <p>3.4 Manejo de libros contables Si se utilizan libros contables como Inventario, Caja, Balance, Bancos, etc.</p> <p>3.5 Otros controles Dentro de otros controles se maneja el ingreso y egreso de catedráticos a su hora estipulada como asistencia al trabajo así como para el alumnado, control de pagos por medio de sistema electrónico y depósitos monetarios.</p>

IV SECTOR RECURSOS HUMANOS

AREA	INDICADORES
1. Personal operativo	<p>1.1 Total de laborantes 10 Maestros</p> <p>1.2 Total de laborantes fijos e interinos 8 Presupuestados y 2 por contrato</p> <p>1.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente Depende de la inscripción anual de alumnos al plantel.</p> <p>1.4 Antigüedad del personal Algunos tienen hasta 20 años.</p> <p>1.5 Tipos de laborantes (profesionales, técnico...) Profesionales.</p> <p>1.6 Asistencia del personal 100%</p> <p>1.7 Residencia del personal Jalapa, Jalapa.</p> <p>1.8 Horarios, otros... Son 5 horas diariamente de 07:30 a 12:30</p>
2. Personal administrativo	<p>2.1 Total de laborantes 1 laborantes</p> <p>2.2 Total de laborantes fijos e interinos 1 laborantes</p> <p>2.3 Porcentaje de personal que se incorpora o retira anualmente 0 personas.</p> <p>2.4 Antigüedad del personal 20 años.</p> <p>2.5 Tipos de laborantes (profesionales, técnico...) Profesional</p> <p>2.6 Asistencia del personal 100%</p> <p>2.7 Residencia del personal Jalapa, Jalapa.</p> <p>2.8 Horarios, otros... de 07:30 a 12:30</p>

<p>3. Usuarios</p>	<p>3.1 Cantidad de usuarios 195 usuarios</p> <p>3.2 Comportamiento anual de usuarios Regular</p> <p>3.3 Clasificación de usuarios En la Primaria se atienden a más de cien estudiantes entre ellos Niños y Niñas.</p> <p>3.4 Situación socioeconómica La mayoría de usuarios no cuentan con el recurso económico para sufragar gastos de diversa índole e invertir en la educación de sus hijos.</p>
---------------------------	--

**V SECTOR CURRICULUM
SECTOR DE OPERACIONES / ACCIONES**

AREA	INDICADORES
1. Plan de estudios y servicios	<p>1.1 Nivel que atiende Nivel Primario</p> <p>1.2 Áreas que cubre</p> <ul style="list-style-type: none"> - Matemática - Comunicación y Lenguaje - Formación ciudadana - Educación Física - Inglés - Poqomam - Ciencias Naturales - Expresión Artística <p>1.3 Programas especiales Leamos Juntos</p> <p>1.4 Actividades curriculares Son actividades basadas en el Currículo Nacional Base.</p> <p>1.5 Currículo oculto Sin evidencia.</p> <p>1.6 Tipo de acciones que realiza Actividades de formación a los estudiantes en el aspecto intelectual y moral, además de la atención a padres de familia y organización del trabajo con los miembros del personal.</p> <p>1.7 Tipo de servicios Agua potable, energía eléctrica, trámites administrativos, servicios educativos y culturales.</p> <p>1.8 Procesos productivos Formación de personas en valores y actitudes intelectuales analítica a través de actividades establecidas en el Currículo Nacional Base.</p>
2. Horario Institucional	<p>2.1 Tipo de horario, flexible, rígido, variado, uniforme. de 17:30 a 12:30</p> <p>2.2 Maneras de elaborar el horario Los horarios se resuelven por cada maestro dentro de su aula dependiendo las materias y la organización personal.</p> <p>2.3 Horas de atención para los usuarios 5 horas.</p> <p>2.4 Horas dedicadas a las actividades normales 07:30 a 12:30</p> <p>2.5 Tipo de jornada Matutina</p>

<p>3. Métodos técnicos y procedimientos</p>	<p>3.1 Metodología utilizada por los docentes Métodos y técnicas según la necesidad del alumno y la aplicación del CNB.</p> <p>3.2 Tipos de técnicas utilizadas Diversas, según sean las necesidades de los educandos.</p> <p>3.3 Planeamiento Planes anuales y bimestrales.</p> <p>3.4 Capacitaciones Se encuentran a cargo del supervisor del distrito cuando lo considera necesario.</p> <p>Convocatoria, selección, contratación e inducción</p> <p>3.5 de personal (y otros propios de cada institución) El administrador y dirección observan las necesidades del establecimiento a su cargo y establece la distribución de los docentes en las diferentes materias</p>
<p>4. Evaluación</p>	<p>4.1 Criterios utilizados para evaluar en general A través de actividades que promueven el desenvolvimiento de cada estudiante.</p> <p>4.2 Tipos de evaluación Se utiliza el diagnóstico, la observación, medición y análisis de desempeño del estudiante.</p> <p>4.3 Controles de calidad Se pretende alcanzar la revisión de documentos y observación de actividades por parte de la comisión de evaluación.</p> <p>4.4 Instrumentos para evaluar A través de la observación y revisión del trabajo realizado, además anotaciones sobre el desarrollo de las actividades y del desempeño de los docentes.</p>

VI SECTOR ADMINISTRATIVO

AREA	INDICADORES
<p>1. Planeamiento</p>	<p>1.1 Tipo de planes (corto, mediano y largo plazo) Los planes realizados son de tipo anual y bimestral, es decir, largo y mediano plazo.</p> <p>1.2 Elementos de los planes Los planes del nivel medio tienen dentro de sus características las siguientes: parte informativa, competencias, contenido, actividades, recursos, indicadores de logro y evaluación.</p> <p>1.3 Base de los planes Planificación sugerida por el MINEDUC, Políticas y competencias.</p> <p>1.4 Planes de contingencia Existe plan de contingencia sobre desastres naturales.</p>
<p>2. Organización</p>	<p>2.1 Niveles jerárquicos de la organización Dentro de los niveles jerárquicos de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa. Se encuentran: Directora, Maestros y Alumnos.</p> <p>2.2 Organigrama Se adjunta en el informe del Diagnóstico.</p> <p>2.3 Existencia o no de manuales de funciones Si existe un manual de funciones.</p> <p>2.4 Régimen de trabajo Presupuestados y Por contrato.</p>
<p>3. Coordinación</p>	<p>3.1 Existencia o no de informativos internos Sin evidencia.</p> <p>3.2 Formularios para las comunicaciones escritas Memos, oficios y circulares, solicitudes, constancias, Certificaciones.</p>
<p>4. Control</p>	<p>4.1 Normas de control El reglamento de Evaluación del rendimiento escolar y el reglamento interno de convivencia de disciplina.</p> <p>4.2 Evaluación de personal Se encuentra a cargo del director y del supervisor educativo por medio de un control interno.</p> <p>4.3 Inventario de actividades realizadas Realización de actos cívicos, celebración del día de las madres, día del maestro, carnaval y otros.</p> <p>4.4 Elaboración de expedientes administrativos Se elaboran expedientes tanto de estudiantes como de docentes.</p>

<p>5. Supervisión</p>	<p>5.1 Mecanismos de supervisión Dentro de los mecanismos se encuentran: los informes de actividades realizadas, y visitas al centro educativo.</p> <p>5.2 Personal encargado de la supervisión La supervisión es realizada por la Directora del plantel, de manera inmediata y por el Supervisor educativo por parte de la Dirección Departamental de Educación.</p> <p>5.3 Instrumentos de supervisión Fichas de su supervisión, fichas de observación, informes.</p>
------------------------------	---

VII SECTOR RELACIONES

AREA	INDICADORES
1. Relación Usuario	<p>1.1 Estado/forma de atención a los usuarios Es aceptable, ya que la directora y personal docente establecen una relación basada en principios de cortesía, al brindar información y recibir sugerencias realizándose un tipo de relación de doble vía.</p> <p>1.2 Intercambios deportivos Los intercampeonatos deportivos del establecimiento se realizan de forma interna denominadas interaulas en las que los estudiantes de los diferentes grados y secciones se entretienen entre sí.</p> <p>1.3 Actividades sociales (fiestas, ferias) Dentro de las actividades en las que participan padres de familia, estudiantes y docentes se encuentran la celebración del Día de la Madre, Día del Padre, otros.</p> <p>1.4 Actividades académicas Las actividades de tipo académico que se realizan en el establecimiento están constituidas en reuniones con padres de familia, en las que se les informa sobre el desempeño educativo de sus hijos después de cada bimestre.</p>
2. Relaciones con otras instituciones	<p>2.1 Cooperación Sí; se comparte con otros establecimiento aportando ayuda con materiales o equipo para la realización de diversas actividades.</p> <p>2.2 Culturales El centro educativo participa en la conmemoración de la independencia de Guatemala, actividades realizadas en el departamento de Jalapa</p> <p>2.3 Sociales No se realizan actividades sociales con otras instituciones.</p>
3. Relación con la comunidad	<p>3.1 Con agencias locales y nacionales (municipales y otros) No existe.</p> <p>3.2 Asociaciones locales (clubes y otros) No existe</p> <p>3.3 Proyección La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, se proyecta adecuadamente a la comunidad con la realización de actividades culturales, sociales y educativas que permiten el Apoyo de la comunidad al centro educativo.</p>

VIII SECTOR FILOSOFICO Y POLITICO

AREA	INDICADORES
<p>1. Filosofía de la Institución</p>	<p>1.1 Principios filosóficos de la institución Atender a los estudiantes y motivarlos a seguir estudiando para que sean agentes de cambio en sus comunidades, capaces de interpretar la vida de todo cuanto existe y lo que no existe, una vida llena de posibilidades, abierto al cambio, con la mirada en el futuro, pero con los pies puestos en la solidez del presente.</p> <p>1.2 Visión Formar profesionales en ellas áreas técnicas para desarrollar en su vida la disciplina que les ayudará a desenvolverse y poder competir con capacidad destreza y habilidad.</p> <p>1.3 Misión Forjar profesionales capaces de desarrollar habilidades técnicas y destrezas pedagógicas que le sirvan como herramientas en su proyección con la sociedad en donde existe un mundo cambiante dispuesto a proponer metas para ser alcanzadas por nuestros estudiantes a base de esfuerzos y sacrificios que culminarán en éxitos.</p>
<p>2. Aspectos Legales</p>	<p>2.1 Personería judicial La Institución Departamental se encarga de los aspectos legales de la Institución</p> <p>2.2 Marco legal que abarca la institución (Leyes generales, acuerdos, reglamentos y otros) La Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero se ve resguardada por la Constitución Política de la República Ley de Educación Nacional, Ley del Servicio Civil, Decreto 1485 Dignificación y Catalogación del Magisterio Nacional entre otras leyes.</p> <p>2.3 Reglamentos internos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de evaluación - Reglamento de convivencia y disciplina - Manual de funciones.

ANEXO



Jalapa, 10 de julio de 2015.

Maestra Lesbia Nohemía Gutiérrez de Cabrera
Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa.
Presente

Reciba mis respetos, Yo, **Samuel de Jesús Urrutia Berganza**, estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, augurándole éxitos en la administración de dicho establecimiento que usted honorablemente dirige.

Ante usted respetuosamente.

EXPONGO:

- a) Que actualmente estoy culminando la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa y estoy realizando el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS).
- b) Que el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), según las políticas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, consiste en gestionar apoyo financiero, logístico y técnico ante instituciones gubernamentales y no gubernamentales, para la ejecución de un proyecto social, en beneficio de alguna comunidad.
- c) Nosotros como Epesistas debemos favorecer a un establecimiento educativo con un **aporte pedagógico**.

En virtud de lo anteriormente, ante usted, respetuosamente,

SOLICITO:

- a) El apoyo para realizar mi aporte pedagógico (EPS) en su establecimiento, brindando mi voluntad, conocimientos y dedicación.

A la espera de una respuesta efectiva, y por la atención a la misma; me es grato quedar de ustedes altamente agradecido.

Atentamente.

f. _____
P.E.M. Samuel de Jesús Urrutia Berganza
Epesista, Universidad de San Carlos de Guatemala

Señor:
Juan Antonio Orellana
Alcalde Municipal de Monjas, Jalapa.

Respetable señor:

Respetuosamente le saluda el grupo de alumnos Epesistas de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la USAC, Facultad de Humanidades, sección Jalapa, plan Domingo.

1. David Alexander Flores Gómez	200923234
2. Elvin Josué Bonilla Marroquín	201024023
3. Yajaira Marisol Sagastume Folgar	201024093
4. Mirsa Lorena Salazar y Salazar	201024588
5. Sandra Jeanneth Aquino Salguero	201116376
6. Marcelo Lorenzo Chávez	201116906
7. Rubén Alexander Zapata Ucelo	201116918
8. Paula Lorenzo Chávez	201118081
9. Ruth Magdalena Gómes Cruz	201118085
10. Alba Yessenia Jiménez y Jiménez	201118087
11. Gilda Odily del Carmen Alfaro Juárez	201124750
12. Vivian Guissela Figueroa López	201124758
13. Margareth Gabriela Lémus Chanchavac	201124763
14. Samuel de Jesús Urrutia Berganza	201124777
15. Belisario Gómez Galicia	201217535
16. Ana Gloria Molina Teo	201217548
17. Hilda Ubelia Barrera Vásquez	201217549
18. Claudia Nineth Lemus Estrada	201217597
19. Adali Zoila Araminta Oliva Rossil	201217600
20. Erick Orlando Sandoval y Sandoval	201219015
21. Lidia Aracely Palma Gutiérrez	201223229

El motivo de la presente es para **SOLICITARLE** si está en sus posibilidades de apoyarnos con un proyecto que nosotros tenemos a bien a realizar en su comunidad, el cual consiste en la plantación de 2000 arbolitos, pero para ello necesitamos de un terreno y por su puesto su colaboración para arreglar el terreno para la plantación de los mismos.

Dicho proyecto será para beneficio para la comunidad debido a que los árboles proporcionan una serie de beneficios a todos los seres vivos y al medio ambiente.

Agradeciendo de antemano su fina atención y su confirmación a la presente no despedimos.

Atentamente.

PEM Samuel de Jesús Urrutia Berganza
COORDINADOR EPESISTA

CONSTANCIA

El Infrascrita Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa. Después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa. **Samuel de Jesús Urrutia Berganza**, tomando en consideración el criterio del personal docente de este establecimiento educativo, autoriza al solicitante el desarrollo de su actividad o proyecto pedagógico en este centro educativo brindándole la colaboración que la solicitante necesite.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL CARTA A LOS ONCE DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Lesbia Nohemía Gutiérrez de Cabrera
Directora

CONSTANCIA

El Infrascrita Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa. hace constar que el Profesor de Enseñanza Media **Samuel de Jesús Urrutia Berganza**, Epesista de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa, en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se ha constituido a este centro educativo para hacer entrega de 04 módulos pedagógicas relacionados a la Educación Ambiental, finalizó la inducción sobre el uso del módulo a docentes y estudiantes de esta escuela satisfactoriamente.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL CARTA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Lesbia Nohemía Gutiérrez de Cabrera
Directora

CONSTANCIA

El Infrascrita Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta Caserío El Terrero, Jalapa. Después de darle lectura a la solicitud presentada por el estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Sección Jalapa. **Samuel de Jesús Urrutia Berganza**, da fe de lo realizado, por lo que agradece al estudiante en mención por su voluntad, esmero y dedicación a su proyecto que hoy finaliza, exhortándole a seguir adelante en beneficio de la educación de los niños y niñas.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVENGAN, EXTIENDO, SELLO Y FIRMO LA PRESENTE CONSTANCIA EN UNA HOJA DE PAPEL CARTA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Lesbia Nohemía Gutiérrez de Cabrera
Directora



Municipalidad de Monjas.

Departamento de Jalapa

Guatemala C. A.

Tel. 79247323, 79247317

Correo Electrónico: municipalidaddemonjas@hotmail.com



El Infrascrito Secretario Municipal del Municipio de Monjas, departamento de Jalapa, certifica que tubo a la vista el libro de actas varias que para el efecto se lleva en esta municipalidad, en el que se encuentra el acta número 04-2015, la cual literalmente dice:-----

Acta No. 04-2015

En el caserío el Espinalar de la Aldea La Ceibita, del Municipio de Monjas departamento de Jalapa, a los doce días del mes de julio del año dos mil quince. El Señor: Alcalde Juan Antonio Orellana Cardona, el Coordinador departamental de la Facultad de Humanidades, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Licenciado Santos de Jesús Davila y los Epesistas de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, quienes intervienen en este acto para dar fe de lo actuado. PRIMERO: el señor Alcalde tiene a la vista la solicitud para realizar en un terreno el ahoyado y plantación de árboles en las fechas establecidas, el cual fue autorizado. SEGUNDO: el señor Alcalde hace constar que los epesistas.

1. David Alexander Flores Gómez	200923234
2. Elvin Josué Bonilla Marroquín	201024023
3. Yajaira Marisol Sagastume Folgar	201024093
4. Mirza Lorena Salazar y Salazar	201024588
5. Sandra Jeanneth Aquino Salguero	201116376
6. Marcelo Lorenzo Chávez	201116906
7. Ruben Alexander Zapata Ucelo	201116919
8. Paula Lorenzo Chavez	201118081
9. Ruth Magdalena Gómez Cruz	201118085
10. Alba Yessenia Jiménez y Jiménez	201118087
11. Gilda Odily del Carmen Alfaro Juárez	201124750
12. Vivian Guissela Figueroa López	201124758
13. Margareth Gabriela Lemus Chanchavac	201124763
14. Samuel de Jesús Urrutia Berganza	201124777
15. Belisario Gómez Galicia	201217535
16. Ana Gloria Molina Teo	201217548
17. Hilda Ubelia Barrera Vásquez	201217549
18. Claudia Nineth Lemus Estrada	201217597
19. Adali Zoila Araminta Oliva Rossil	201217600
20. Erick Orlando Sandoval y Sandoval	201219015
21. Lidia Aracely Palma Gutiérrez	201223229

Culminaron satisfactoriamente todo el proceso de reforestación, felicitándoles por su esmero y dedicación como esfuerzo y colaboración con el medio ambiente. TERCERO: el señor Alcalde se compromete a darle sostenibilidad al proyecto antes mencionado CUARTO: no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión en el mismo lugar y fecha de su inicio media hora más tarde. La que leída por los que intervinieron la aceptan ratifican y firman por lo que en ella intervenimos. Doy fe.-----

Y para los usos legales que al interesado (a) convengan, extendo, firmo y sello la presente en una hoja membretada de papel bond, en el Municipio de Monjas, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil quince.

Erick Fernando Contreras Lopez
Secretario Municipal

Juan Antonio Orellana Cardona
Alcalde Municipal

**NORMATIVO DEL EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO -EPS-
DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES,
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ACUERDO DE:
JUNTA DIRECTIVA, FACULTAD DE HUMANIDADES, PUNTO SEPTIMO
ACTA 25-2006, SESION EXTRAORDINARIA DEL 08 DE AGOSTO DE 2006.**

**Capítulo I
DEFINICIÓN Y OBJETIVOS**

ARTICULO 1º. Definición. El Ejercicio Profesional Supervisado es una práctica técnica de gestión profesional para que los estudiantes que hayan aprobado la totalidad de cursos y prácticas contenidas en el pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente, mediante un proceso pedagógico organizado de habilitación cultural, científico, técnico y práctico, contribuyan a que la Universidad de San Carlos, a través de la Facultad de Humanidades, realice acciones de administración, docencia, aprendizaje, investigación, extensión y servicio, con el objetivo de retribuir a la sociedad guatemalteca su aporte a la Universidad de San Carlos de Guatemala.

ARTICULO 2º. Objetivos del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-

- 2.1 Realizar el proceso de investigación, planificación, ejecución y evaluación de las actividades con todos los elementos que de una u otra manera se vean involucrados en el mismo.
- 2.2 Sistematizar y enriquecer conocimientos de la especialidad de los estudiantes que desarrollan el -EPS-.
- 2.3 Evaluar sistemáticamente los conocimientos teórico-prácticos proporcionados al estudiante de la Facultad de Humanidades, durante su formación profesional.
- 2.4 Contribuir a que los estudiantes y las personas con quienes se trabaje, mediante su relación profesional y el conocimiento de la problemática existente, desarrollen su nivel de conciencia y responsabilidad social.

Capítulo II

ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

ARTICULO 3º. El -EPS- La estructura organizacional del EPS, está conformada por:

- 3.1 Decano de la Facultad de Humanidades
- 3.2 Director(a) del Departamento de Extensión
- 3.3 Directores de Departamentos
- 3.4 Coordinadores de EPS de los Departamentos
- 3.5 Asesores de -EPS-
- 3.6 Supervisores de EPS
- 3.7 Estudiantes

ARTICULO 4º. Director(a) del Departamento de Extensión. Es el profesional titular nombrado por Junta Directiva para coordinar los procesos de los ejercicios profesionales supervisados a realizar en los departamentos de la Facultad de Humanidades, a través de los Asesores y Supervisores del EPS.

ARTICULO 5º. Funciones del director (a) del Departamento de Extensión:

- 5.1 Conocer el plan general de actividades del -EPS-, para su aprobación, presentado por los Asesores y Supervisores del EPS.
- 5.2 Resolver problemas administrativos y técnicos que se presenten durante el desarrollo del -EPS- en los casos que no sean competencia de los Asesores ni de los Supervisores.
- 5.3 Realizar reuniones periódicas con los Coordinadores del EPS de cada Departamento, con fines de supervisión, coordinación y evaluación del programa de -EPS-.
- 5.4 Asignar al Asesor correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del Director del Departamento específico
- 5.5 Asignar a los Supervisores del EPS en las distintas áreas y especialidades del EPS
- 5.6 Asignar al Comité Revisor de informe final correspondiente, con Visto Bueno del Decano de la Facultad de Humanidades, según propuesta del director del Departamento específico.
- 5.7 Coordinar áreas de trabajo, conjuntamente con los Coordinadores de EPS de cada Departamento.
- 5.8 Dirigir conjuntamente con los Coordinadores de EPS, el diseño y elaboración de materiales de investigación, supervisión y otros que sean necesarios.
- 5.9 Establecer coordinación con instituciones de servicio y organismos docentes, encargados del -EPS- de la USAC y otras universidades.
- 5.10 Gestionar recursos para apoyar el proceso del -EPS-

AQUÍ DEBE IR LO RELACIONADO A LOS COORDINADORES DE EPS, nombrados por el Director de cada Departamento, con el objetivo de realizar actividades de enlace entre el Director del Departamento y el Director del Departamento de Extensión.

ARTICULO 6º. Asesores del -EPS-. Son profesionales con experiencia en gestión de proyectos de desarrollo social nombrados por Junta Directiva a propuesta de la Dirección de cada Departamento, para realizar en acción directa con los estudiantes, el proceso de Ejercicio Profesional Supervisado de acuerdo con las especialidades en las carreras que sirve la Facultad de Humanidades,

ARTICULO 7º. Funciones de los Asesores.

- 7.1 Solicitar al estudiante asesorado, la copia de Constancia de Participación de la Propedéutica del EPS, la cual no deberá tener más de un año de vigencia.
- 7.2 Revisar y aprobar los planes presentados por los estudiantes que se le hayan asignado, acerca de las distintas fases del EPS.

- 7.3 Velar porque los estudiantes realicen el plan de trabajo presentado
- 7.4 Elaborar los esquemas para llevar el registro de asesorías y evaluaciones de cada fase, informes de avance, tanto individual como de grupo.
- 7.5 Visitar periódicamente al estudiante para conocer su accionar y darle las orientaciones técnicas correspondientes, mínimo una visita por cada fase del EPS.
- 7.6 Evaluar cada una de las fases del -EPS- de los estudiantes a su cargo.
- 7.7 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que incidan en el plan general de actividades y otros aspectos vinculados al Departamento.
- 7.8 Orientar a los estudiantes en las diversas áreas para realizar el -EPS-.
- 7.9 Resolver con el Director del Departamento de Extensión, los problemas de los estudiantes que reincidan en faltas al normativo.
- 7.10 Orientar a los estudiantes respecto a la individualidad de sus informes, en proyectos conjuntos
- 7.11 Orientar a los estudiantes en cuanto a la estructura, contenido, forma, fondo ortografía y redacción de los informes finales
- 7.12 Asistir a las reuniones periódicas y extraordinarias, convocadas por el Coordinador del EPS del Departamento respectivo, con el objetivo de actualizarse en la información relacionada con el EPS
- 7.13 Mantenerse actualizados en las líneas de acción de su departamento, para orientar a los estudiantes en la realización de proyectos que la situación actual requiera.
- 7.14 Emitir dictamen de aprobación del informe final para solicitar nombramiento de Comité Revisor, dirigido al Departamento de Extensión.
- 7.15 Devolver al departamento de Extensión aquellos nombramientos de Asesor que tengan más de 6 meses de haber sido recibidos y cuyos estudiantes no se hayan presentado a recibir algún tipo de Asesoría respectiva.
- 7.16 Rendir informes mensuales al departamento de Extensión acerca de los avances que han tenido los estudiantes asignados, en cada una de las fases del EPS.

Artículo 8º. Los Supervisores son los profesionales del EPS, con experiencia en la gestión de proyectos de desarrollo social, nombrados por Departamento de Extensión con el Visto bueno del Señor Decano, a petición de los Directores de Departamentos, encargados de realizar las visitas de supervisión, a los diferentes lugares en donde los estudiantes realizan el EPS.

Artículo 9º. FUNCIONES DE LOS SUPERVISORES DEL EPS

- 9.1 Presentar el plan de visitas de supervisión al Departamento de Extensión.
- 9.2 Llevar el control escrito de cada visita, con las respectivas firmas de las autoridades responsables en cada una de las instituciones o comunidades.
- 9.3 Presentar informes de avance e informes finales de su actividad, al departamento de Extensión.
- 9.4 Presentar sugerencias al Director del Departamento de Extensión, que mejoren el proceso del EPS.

Artículo 10º. Los Revisores de informe final Son los profesionales del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso, dirigido al Departamento de Extensión.

Artículo 11º. Funciones de los Revisores de informe final del EPS

Son las profesiones del EPS, encargados de revisar el informe final presentado por los estudiantes y con dictamen favorable del Asesor nombrado para cada caso.

11.1 cumplir con el plazo fijado en su respectivo nombramiento, para emitir dictamen.

11.2 revisar el contenido del informe en cuanto a la estructura y la forma de presentación, de acuerdo con los requisitos establecidos para el efecto en el manual de propedéutica del EPS.

11.3 El revisor debe devolver por escrito al Asesor en el caso de que encontrara errores de fondo, forma, ortografía y redacción en el contenido del informe final.

Capítulo III

EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

ARTICULO 8º. Requisitos del estudiante para realizar el -EPS-

8.1 Estar legalmente inscrito en la USAC

8.2 Haber aprobado la totalidad de cursos del pensum de estudios de la carrera de Licenciatura correspondiente.

8.3 Ser graduado de Profesor de Enseñanza Media o en carrera técnica, cuando sea requisito para la Licenciatura.

8.4 Inscribirse en el Departamento de Extensión de la Facultad de Humanidades de la USAC para recibir la propedéutica del EPS.

8.5 En el caso de los estudiantes de los departamentos de Filosofía y Letras, deberán presentar la asignación del curso relativo al EPS.

ARTICULO 9º. Funciones y responsabilidades del estudiante.

9.1 El estudiante está obligado a acatar y respetar este reglamento.

9.2 El estudiante computará 400 horas mínimo de Ejercicio Profesional Supervisado.

9.3 El estudiante no podrá abandonar la práctica del -EPS-, salvo motivo debidamente justificado.

9.4 El estudiante deberá presentar el plan de su proyecto y horario de práctica, así como la copia de la constancia de participación en la propedéutica del EPS, al Asesor nombrado, a más tardar 6 meses después de la fecha de recepción del nombramiento, de lo contrario, deberá iniciar nuevamente el trámite respectivo.

9.5 El estudiante deberá mantener una conducta apegada a los principios de la ética profesional.

9.6 Al terminar el -EPS-, el estudiante contará con un máximo de seis (6) meses calendario para elaborar el informe final y entregarlo al Asesor. Después del tiempo establecido, se considera invalidada la práctica.

9.7 Por causas válidas, el estudiante podrá hacer cambio de institución o comunidad hasta un máximo de dos veces, justificando por escrito lo pertinente.

- 9.8 El estudiante tendrá como mínimo 6 meses calendario de plazo para presentarse ante el Asesor asignado e iniciar la fase de Diagnóstico o Estudio Contextual.
- 9.9 El estudiante deberá presentar al Asesor el informe respectivo al terminar cada una de las fases del EPS para obtener la aprobación correspondiente y no podrá excederse de un mes calendario para iniciar la fase siguiente.
- 9.10 El estudiante no podrá abandonar el EPS en ninguna de las fases respectivas sin haberlo informado por escrito a su Asesor, con la justificación necesaria.
- 9.11 El estudiante no puede iniciar el EPS si no tiene un Asesor nombrado.

ARTICULO 10º. Causas para invalidar el -EPS-

- 10.1 Cuando sin motivo justificado ni aviso oportuno al Asesor, el estudiante se Ausentare de la sede de práctica, en cualquiera de las fases del EPS.
- 10.2 Cuando el estudiante no presente informe de cada fase al Asesor asignado, según los plazos estipulados en este normativo.
- 10.3 Cuando no presente el informe final escrito en el tiempo estipulado.
- 10.4 Cuando se comprueben faltas a la ética profesional
- 10.5 Cuando las fases del proyecto no respondan a los lineamientos de la práctica del -EPS-.
- 10.6 Cuando el estudiante realice su -EPS- en la institución donde labora.

ARTÍCULO 11º. Fases del -EPS-

- 11.1 El período del -EPS- será dividido en las siguientes fases:
La fase Propedéutica del Ejercicio Profesional Supervisado es obligada para todas las carreras de licenciatura. Esta fase tendrá una validez de un año calendario, plazo dentro del cual el estudiante deberá iniciar el diagnóstico o estudio contextual, según sea el caso.. Después de este plazo, el estudiante tendrá que actualizar nuevamente la propedéutica.

La segunda fase es el Diagnóstico o Estudio Contextual, en la cual el estudiante realizará el estudio o la investigación de las instituciones latrocicante y patrocinada con base en el plan de diagnóstico o estudio contextual, previamente aprobado por el Asesor. Al finalizar esta fase, el estudiante deberá elaborar el informe respectivo, el cuál será presentado al Asesor para su aprobación.

La tercera fase es la elaboración de la Fundamentación Teórica, la cual es a fin para las carreras de licenciatura en Pedagogía y Derechos Humanos, Ciencias de la Educación, Investigación Educativa y Educación Intercultural. Esta fase debe ser presentada al Asesor para la respectiva aprobación.

La fase de Perfil del proyecto o Plan de acción de la intervención se plasma a través de una planificación que debe llevar como mínimo los siguientes elementos: Datos generales de identificación, objetivo general, objetivos específicos, actividades, metodología, recursos, evidencias de logro y cronograma de actividades. Esta fase también debe ser aprobada por el Asesor.

La fase de ejecución o intervención consistir en la realización de todas las actividades descritas en el cronograma de actividades en los tiempos establecidos y con los recursos enunciados. El informe de esta fase deberá ser aprobada por el Asesor.

Por último, las fases de Sistematización de Experiencias y Evaluación del proyecto, las cuáles recopilarán la forma en que fueron ordenadas y evaluadas las acciones ejecutadas, con su respectivo informe aprobado por el Asesor.

Al concluir todas las fases, el estudiante redactará el informe final para que el Asesor apruebe en su totalidad y emita dictamen favorable para nombrar Comité Revisor.

ARTICULO 12º. Sedes para realizar el Ejercicio Profesional supervisado.

12.1 Instituciones de media o alta gerencia, así como comunidades u organización es que geográficamente permitan realizar un proceso de supervisión continuo.

12.2 El EPS no puede realizarse en la institución donde labora el estudiante ni en instituciones privadas lucrativas.

12.3 Son válidos los EPS en escuelas preprimarias, primarias o en institutos de educación básica y diversificada. Consideradas Patrocinadas para efectos de este normativo, cuando los proyectos se generen de organismos que tengan injerencia educativa para la realización de sus políticas, fines y objetivos en dichos centros educativos. Para ello, es requisito que el estudiante gestione ante entidades como las municipalidades, gobernaciones, supervisiones departamentales, coordinaciones técnico-administrativas y otras instituciones gubernamentales y no gubernamentales para el logro de los objetivos del proyecto que se realice. Estas instituciones se consideran Patrocinantes para efectos de este normativo.

Capítulo IV

EVALUACIÓN

ARTICULO 13º. Evaluación, para efectos del -EPS-, es el proceso de análisis crítico y toma de decisiones respecto al desarrollo de cada una de las etapas acorde a los objetivos de las mismas.

ARTICULO 14º. Características de la evaluación.

14.1 La evaluación de las fases del -EPS- la realizará el Asesor asignado.

14.2 Una vez validado el -EPS-, el Asesor entregará constancia de fecha en que finalizó, para preparar el informe final.

14.3 El informe final de -EPS- recibirá la aprobación del Asesor.

14.4 La evaluación será de acuerdo al expediente que se lleve de cada estudiante.

14.5 La evaluación se realizará sistemáticamente a través del proceso de Asesoría.

- 14.6 Se evaluarán las diversas fases según lineamientos dados de acuerdo a los objetivos de cada una.
- 14.7 Para la evaluación del estudiante del EPS se utilizarán diferentes técnicas y procedimientos.
- 14.8 Para la aprobación de las diferentes fases del -EPS- se tomará en cuenta la opinión de todas las personas e instituciones que hayan participado directa o indirectamente en el desarrollo del plan general.

Capítulo V

DISPOSICIONES VARIAS

ARTÍCULO 15º. Este normativo podrá ser modificado por Junta Directiva de la Facultad, de acuerdo a las circunstancias en que se desarrolle la práctica del -EPS-.

ARTÍCULO 16º. Las modificaciones a este normativo podrá proponerlas el Director del Departamento de Extensión.

ARTÍCULO 17º. El cumplimiento del contenido de este normativo es responsabilidad de los involucrados en el Ejercicio Profesional Supervisado de los diferentes Departamentos de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 18º. Los casos no previstos en este normativo serán conocidos y resueltos por la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 19º. El normativo será implementado para cada departamento según artículo 28 del normativo de evaluación de la Facultad de Humanidades, y entra en vigencia a partir de su publicación.

Cada departamento debe presentar ante la Junta Directiva de la Facultad de Humanidades los Criterios Generales del EPS, pero éstos no deben contradecir lo contenido en este normativo, por ejemplo, en algunos departamentos en sus criterios generales dice que el estudiante puede realizar el proyecto del EPS en su lugar de trabajo y en instituciones privadas, que el EPS tiene 200 horas de mínimo de duración, lo cual riñe con los artículos 9º. 10º. Y 12º. De este normativo.

